TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

rector: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 352

Los medidores de corriente alterna aumentan el importe del consumo en un 20 o|o como mínimum

La corriente alterna proporciona economías en los gastos a la Empresa de Electricidad en más del 40 o|o

La Usina de Sorrento por el sistema del carbón pulverizado también permite economizar a la Empresa el 50 o|o

Y la Empresa, además de poner a riesgo continuo la salud, los intereses, y hasta la vida de los vecinos, no da la participación legal ordenada a la Comuna

Todo el mundo calla ante la prepotencia de la Empresa de Electricidad. Ni un diario dice nada. Los concejales se dedican a aumentar los sueldos de sus empleados favoritos en tanto los ordenanzas no son tenidos en cuenta. Y el intendente ha creído que nos engañó con su decreto aplaudido de intimación. Pero, no observa que el decreto de intimación es parodia ridícula de energía sino obliga a la Empresa a levantar lo que colocara clandestinamente y a entregar el dinero que corresponde a la Comuna por su participación legal en los beneficios que producen los cambios de sistema para el alumbrado. Mientras el intendente no ajuste su conducta a la realidad debemos pensar en que el decreto fué solo una forma aparente de demostrar intransigencia. En el fondo se trataría de salvar a la Empresa de multas y causas de anulación del contrato.

LOS MEDIDORES DE CORRIENTE ALTERNA Y LOS DE CORRIENTE CONTINUA

Los medidores de corriente alterna aumentan el gasto mensual en más del 20 o|o sobre los de corriente continua. Esto lo saben todos los ingenieros técnicos municipales. Qué es lo que hace el intendente y el Concejo Deliberante para defender los intereses de los consumidores? Porqué consienten en que se les aumente el 20 por ciento? Acaso reciben mayor luz? Acaso obtienen mejoras? No. Es que se favorece a una Empresa fuerte, acostumbrada a imponerse a los funcionarios y a la prensa con halagos de toda índole. Hasta la fecha no hubo más minuta que la de algunos concejales, sin que luego se adoptaran medidas serias. No hay carácter para aplicar sanciones ni contra el intendente ni contra las Empresas. Esta es la verdad.

Nuestras denuncias sobre lo que pagan ahora las familias en cuyos domicilios se instaló clandestinamente la corriente alterna se ha confirmado con declaraciones de técnicos municipales. La explicación científica que se nos da es atendible; pero, qué le puede interesar a la señora de casa que los medidores de corriente alterna sean más precisos que los de corriente continua si al pagar la cuenta de luz eléctrica se encuentra con que debe 9 en lugar de 5? Y no hizo más que andar cerrando llaves durante el mes para no consumir tanto. El cambio del sistema perjudica a los vecinos sin beneficiar a la Comuna. Unicamente gana la Empresa, en contra del contrato-ordenanza.

EL ARTICULO 16 DEL CONTRATO - ORDENANZA ES TERMINANTE

He aquí el artículo 16 del contrato-ordenanza:

Art. 16.—Si durante la vigencia de este contrato la Sociedad adoptase, de acuerdo con la Municipalidad, un invento o nuevo sistema de producción de energía eléctrica que permitiera reducir de una manera efectiva e indiscutible el costo de la energía eléctrica, las tarifas vigentes para alumbrado público y particular según contratos entre la Sociedad y la Municipalidad, sufrirán una reducción equivalente a la mitad de la economía que se obtenga.

Para calcular el monto de esta reducción se tomará en cuenta la asignación de un siete y medio por ciento de interés anual y la amortización correspondiente sobre el capital suplementario que sea empleado para la aplicación del nuevo invento o sistema.

LA CORRIENTE ALTERNA PRODUCE ECONOMIA EN LOS GASTOS EN MAS DEL 40 o|o

Nadie ignora que la corriente alterna economiza a la Empresa gastos por más del 40 o|o. Agréguese los beneficios que además obtiene con los medidores, "más precisos que los de corriente continua", según frase de un técnico, pero más precisos para la caja de la Empresa. El 40 o|o de economía no significa a la Comuna el aporte de un solo peso. Y el artículo 16 del contrato-ordenanza es categórico. Dónde están los concejales que encaren la cuestión denunciando desde sus bancas las violaciones al contrato?

LA USINA DE SORRENTO ARROJA HOLLIN INQUIETANDO A LOS PADRES DE FAMILIA POR LA SALUD DE SUS NIÑOS SIN QUE LA MUNICIPALIIDAD INTERVENGA. PERO, LA EMPRESA GANA EL 50 POR CIENTO...

La Usina de Sorrento consume carbón pulverizado, innovación que le reporta una economía en los gastos del 50 por ciento. La ciencia sirve maravillosamente a los afanes usurarios de la Empresa, sin que se traduzca más que en perjuicios para la colectividad.

En nombre de la ciencia más moderna se aplica la corriente alterna, los medidores son los más científicamente precisos, la Usina de Sorrento se alimenta con un invento post guerra; pero la ciencia de la Empresa de Electricidad daña la vida de los vecinos y sus intereses. Ironía! La ciencia está destinada exclusivamente al servicio de la fuerte sociedad de accionistas que aguardan en Bélgica la realización de las promesas que se hicieran en el rapport de aumentar los dividendos.

LOS DIVIDENDOS DE LA EMPRESA AUMENTARAN A COSTA DE LOS HABITANTES DEL ROSARIO

En el rapport se anunció el aumento de los dividendos. Y el aumento se hará a costa de los habitantes del Rosario. Es una vergüenza que los representantes de la Ciudad se compliquen con ganancias excesivas que se obtienen por violación de ordenanzas y sobornos de funcionarios. Todavía no apareció una voz de protesta que ordene al asesor letrado a llevar el asunto a los Tribunales. Todo quedará en silencio. La Empresa carece de dirigentes vinculados al Rosario como para que asuman responsabilidades ante nuestra sociedad y el pueblo. Desempeñan sus cargos con el fin leal de ganar debidamente sus altos sueldos, sin preocuparles la conciencia por las graves irregularidades en que incurren. Nos tratan como a rincón de South América!

A la marchanta!

Ayer un grupo de concejales se dedicó a aumentar sueldos a los empleados de mejor remuneración. Estamos cor creer que procedió en inteligencia con el intendente, pues éste tendrá el honor de dictar una saludable lección, vtando. Los que no recibieron nada del desparramo a la marchanta son los ordenanzas y chauffeurs, servidores humildes y eficaces. Dbemos decir, en homenaje a la verdad, que la mayoría de los agraciados no ocultan su descontento por la injusticia. Y es que aprecian el valor de su trabajo y la facilidad conque reparten lo que no les pertenece esos generosos representantes.

Hoy comienza el debate sobre la ampliación de los servicios tranviarios

El intendente asistirá a las sesiones para tratar de obtener la inclusión de líneas que le tienen preocupado

Esta tarde se iniciará el estudio en público del despacho de la comisión especial sobre ampliación de los servicios tranviarios. Nos hemos declarado partidarios resueltos de que la sanción se produzca en el actual período. Disentimos con "La Capital". Nuestro respetado colega mayor pide hoy que se postergue la consideración del asunto porque convendría que lo resolvieran los electos que se incorporarán el día 31 para ejercer recién en Marzo. Precisamente es por esto que nosotros pedimos que el asunto debe ser resuelto por los que desempeñan su mandato. Hay que librar de esa carga a los electos. Los que están en ejercicio vienen ocupándose de la cuestión desde hace seis meses. Si los electos lo recibieran necesitarían otros seis meses y ocurriría el caso de que cuando se dispusieran a discutirlo podría nuevamente "La Capital" sostener que correspondiera encararlo a los que resultasen electos en el próximo noviembre... Ha olvidado el prestigioso colega que todos los años se renueva el Concejo Deliberante. Con ese criterio no se concluiría nunca ningún problema.

EL INTENDENTE ASISTIRA A LAS SESIONES A FACILITAR LA OBSTRUCCION PORQUE LA COMISION SE NEGO A CONCEDERLE LINEAS QUE INDICABA

El intendente Pignetto que no lograra imponerse a la comisión especial en todo lo que pretendía ha comunicado al Concejo Deliberante que asistirá a las sesiones. Conviene al vecindario hacer acto de presencia desde la barra para observar y estudiar actitudes y opiniones de todos los que intervengan en el debate. La ampliación de las líneas tranviarias interesa a todos los barrios. Sin embargo, algunos piensan que deben hacer pesar su influencia en favor de unos y en contra de otros. La conducta del intendente Pignetto es delicada, pues equivale a extorsionar al Concejo Deliberante y a la Empresa de Tranvías. Veremos cómo será recibida y juzgada por la comisión especial.

CRITICOS APARENTES Y CRITICOS SINCEROS DEL DESPACHO

No es tarea fácil y libre la de defender o impugnar el despacho de la comisión especial. Puédesele atacar con sinceridad y sólo a efectos de conseguir mayores ventajas, tanto para la Comuna como para determinados barrios. Y hay barrios de creación y desenvolvimiento espontáneos y otros de inflazón artificial, a base de carteles, de privilegios y de matraca.



El prestigioso orador Dr. Juan Casiello, firmante del despacho de la mayoría, que intervendrá en el debate

En la discusión surgirán las críticas de todos los críticos. La comisión, tanto los de la mayoría como los de la minoría, tendrán ocasión para comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones. Por arriba de estos aspectos la comisión ha de producir un informe de carácter superior, en defensa de los intereses de la Ciudad, abarcados como sea posible dada la amplitud de la cuestión.

LA CIUDAD QUIERE TRANVIAS, MEDIOS FACILES DE TRASPORTE, Y, SOBRE TODO CLARIDAD EN LA DISCUSION DEL DESPACHO

Ni la ciudad, ni algunos de los concejales electos, quieren que se retarde la solución del asunto. Vote en contra el Concejo Deliberante; vote en contra del despacho, si le parece mejor; pero, no se distraiga al vecindario imitando la actitud del gobierno central con la reforma municipal. Durante meses habló de reforma, durante meses efectuaron entrevistas, durante meses hicieron ruído. Y apenas la votaron la vetaron. El intendente procederá como don Juan Cepeda...

Pero, que vete el intendente. Lo que no deben imitar los concejales es a los diputados oficialistas. Traten con sinceridad, analicen prolijamente el despacho, y ajústense a las necesidades y anhelos de la población.

LA INTRANSIGENCIA CUANDO NO SE TRATA DE UN CONTRATO INICIAL, SINO DE UNA REFORMA, DEBE OBEDECER A CIERTAS CIRCUNSTANCIAS

Exponemos nuestras opiniones sin detenernos en atraernos simpatías o sugerir comentarios desagradables. Nosotros no consultamos a nadie, ni nadie nos limita nuestra voluntad. En la ampliación de los servicios tranviarios nos inclinamos por el despacho de la comisión que firman los concejales doctores Raúl Casas, Juan Casiello, Marcelino Campana y Antonio Cafferata porque a nuestro juicio soluciona prácticamente y por algunos años el problema de la comunicación y transporte de pasajeros entre los más diversos barrios. No es un despacho ideal, desde luego. Pero, los que quisieran despachos ideales tendrían por comenzar en municipalizar los servicios tranviarios. Los concejales, hombres de gobierno, no pueden hacer más de lo que les permitan circunstancias ya establecidas. No es lo mismo exigir condiciones a empresas que aspiran a explotar servicios públicos que a las que tienen concesiones realmente privilegiadas. No es culpa de los de ahora, si es que acaso los de la época de la primitiva ordenanza contrato no procedieron a su vez de acuerdo a las exigencias y necesidades de su medio.

UN DILEMA

El dilema que se plantea con el despacho es claro:

O se lo aprueba, ya que es una concordancia de intereses entre la Comuna y la Empresa, que si favorece a la Empresa, favorece a la Comuna.

O no hay ampliación de servicios tranviarios, perjudicándose la Comuna, sin perjudicar a la Empresa.

La gran farsa de la reforma municipal ha sido descubierta por el vice gobernador Cepeda

El aspirante a gobernador, ministro Héctor López, fué a la Cámara a pronunciar un discurso de elogio por lo que luego resultó sainete

La gran farsa de la reforma municipal ha sido descubierta por el vice gobernador Cepeda. Cuánta audacia! Durante largos meses estuvieron mintiendo a la opinión pública, a la prensa, a los sectores opositores, a los partidos sobre la decisión inquebrantable de reformar la ley. Todo les parecía poco. Y la ley, que casi se sanciona con la compulsión por la fuerza pública, es vetada, en lugar de promulgársela, porque se halló un artículo inconstitucional..

Y en efecto, el artículo es inconstitucional y suficiente para que la reforma no pueda ser aplicada. Lo demostraremos. Pero, llama la atención que los diputados y senadores oficialistas, políticos expertos, espíritus cultos, abogados algunos, cuatreros otros, no se apercibieran que la Constitución exige la renovación anual de los Concejos Deliberantes! Pretendían ingenuamente que hubiese elecciones cada dos años y que los concejales tuviesen período de cuatro años. Cómo han de respetar la Constitución si la ignoran y desconocen!

Lo admirable es que el ministro de Gobierno Dr. Héctor López, aspirante a gobernador, tuvo el gesto de ocupar su banca, acompañado de los dos colegas de igual talento, moral y sabiduría, para pronunciar un discurso elogioso de la reforma municipal y por lo tanto del artículo que ahora encontró inconstitucional! En aquella sesión el ministro López no veía más que la legalidad, conveniencia institucional, adelanto político. Un mes después no tiene escrúpulos para solidarizarse en el veto a la ley! No se crea que nos extrañamos. El ministro López es capaz de todo siempre que no se le obligue a pensar un minuto. Si piensa, es peor. Y ha pensado durante un mes...

La renovación anual de los Concejos Deliberantes impide la sanción de la reforma municipal. No es posible que se convoque al electorado de ciudades como las de Santa Fe y Rosario todos los meses de noviembre para elegir concejales cuando año por medio, en febrero, se lo convoca para elecciones provinciales, y en abril, para elecciones nacionales. Habría años de tres campañas electorales! Una enormidad. Y no se trataría de electorados reducidos como el comunal actual sino de movilización de millares y millares de ciudadanos. El vice gobernador Cepeda sabía el gato encerrado de la reforma municipal. Lo ha largado en el momento que más le convenía, aunque perjudicando la seriedad de todos los oficialistas de la Legislatura desde que quedan acusados de ignorancia extraordinaria. En cuanto a la situación de los tres ministros que asistieron a la sesión de Diputados no la mencionemos: son conocidos como maestros de inepcia. La gran farsa de la reforma municipal servirá para tema interesante en los debates del Congreso y en las tribunas políticas de la campaña que se inicia.

Que función desempeña el teatro infantil Francisco de Godoy?

En el barrio Arroyito funciona un teatro infantil Francisco de Godoy. Qué rol desempeña pedagógicamente? Suponemos que la Inspección de escuelas no lo autoriza, que tampoco se halla vinculado a la Escuela Francisco de Godoy que dirige la señorita Ana Tula, y que la Intendencia no lo auspicia. Convendría aclarar. Sus representantes organizan actos recolectores de fondos, cuyos balances no se hacen públicos. Acaban de administrar unas fiestas en el Balneario Municipal a base de bailes populares, —un tanto extraños a la educación popular. Lo que gasta en alumbrado indica que no es fin exclusivo el de iluminar los espíritus, sino los pasos. El hecho de que a la una de la madrugada reparta unos cuantos juguetes a los niños, más o menos niños, no lo salva de que forme la milonga. Ahí se juega a la grande y a la chica. Funciona con licencia de las autoridades escolars? Entonces indicaríamos a la Suprefectura, que le dispensa colaboración, que la retire, ya que el suprefecto Sr. Benavidez no ha de complaceres en fomentar el vicio, enviciando a criaturas. Y que el intendente proceda como le convenga.

Se ha esclarecido el misterio del crímen de Vicente López

Rosendo Antía detenido por el asesinato de Castritius confesó ser el matador del concejal Ray

Como se ha venido informando, las policías de la Capital Federal y de la Prov. de Buenos Aires, en el esclarecimiento del asato al chalet del comerciante Castritius, detuvieron a individuos pertenecientes a una banda, capitaneada según las declaraciones de Antía uno de los que fueron arrestados por Llacoy, individuo este de muy malos antecedentes.

El referido sujeto, según lo expresado por uno de los detenidos, ejercía un gran ascendiente sobre sus compañeros de fechorías, pues tenía fama de ser un hombre de mucho coraje, capaz de afrontar los mayores peligros y que continuamente hacía alarde de "guapeza".

En cuanto a los demás componentes de la banda, son individuos comunes, sin nada de particular en sus aspectos, realizando más bien el tipo del "compadrito", tan conocido en nuestro medio.

Totito Mangianelli, por ejemplo, es un individuo desviado del buen camino por circunstancias especiales y por haber preferido simpre la compañía de los malos encuentros. La familia de Mangianelli, cuyo jefe ocupaba hasta hace poco un cargo de responsabilidad en una casa de comercio de esta plaza, está constituída por personas honestas y laboriosas; en cambo, Totito fué, desde su infancia, díscolo y pendenciero, incapaz de someterse a una vida de orden.

Entre los sujetos que componian la banda capitaneada por Llacoy se hallaba Víctor Antía, hermano del detenido Rosendo y al cual este le achacaba el haber estado en el asalto que se llevó a cabo en el chalet del comerciante Castritus.

La policía que sospechaba de Rosendo, no dejó de someterlo a hábiles y prolongados interrogatorios esclareciéndose gran parte de los sucesos cometidos en estos últimos tiempos.

Rosendo ratifica sus declaraciones—

Ayer a la mañana Rosendo Antía fué interrogado nuevamente en el departamento de Policía acerca de algunos detalles relacionados con el asalto al chalet del señor Enborg.

El detenido se ratificó en todas sus manifestaciones anteriores, repi-

tiendo que el sobretodo azul que fué hallado encima de un gallinero, en el domicilio de Castritus, pertenece a su hermano Víctor Antía, quien participó en el suceso que costó la vida al comerciante alemán.

Un detalle importante—

Como se recordará, en el chalet de comerciante Castritus y junto al sobretodo azul fué hallado también un perramus, que, según se ha estabecido por la confesión de uno de los detenidos, pertenece a José Llacoy.

Una investigación feliz—

Ayer en las horas de la madrugada de hoy, el auxiliar Sánchez, de la sección robos y hurtos, de investigaciones, realizó una inspección en la casa Billinghurst 132, domicilio de Víctor Antía.

En esta diligencia fué secuestrado un traje gris y ahora se trata de saber si esta era la prenda que vestía uno de los delincuentes que asaltaron el chalet de Castritus.

Como se recordará, un carnicero de las inmediaciones había visto en la madrugada del hecho a dos sujetos en actitud sospechosa, observando que uno de ellos llevaba puesto un traje de color gris.

Lo que dijo DEMOCRACIA cuando se perpetró el crimen—

Cono se recordará, cuando los comentarios, de este trágico hecho, DEMOCRACIA, puso en duda desde sus columnas que la María Poey y el concejal Ray, fueran los autores del hecho.

No deja de congratularnos nuestro acierto intuitivo que viene a confirmarse con el esclarecimiento del crimen. Nos hemos negado pues a formar ambiente de desprestigio en personas que resultan inocentes.

Una duda.—

Sin embargo, recordamos una versión que circuló desde un primer momento en que se decía: Que para salvar la responsabilidad de la Poey y Pereyra se llegaría hasta comprar algún delincuente recalcitrante, uno de esos individuos acostumbrados a vivir más en la cárcel que en la calle, el cual con una buena prebenda, consistente en varios miles de pesos y la promesa de ser puesto en libertad después de pocos años de estar preso, se declararía culpable del hecho.

Corresponde recordar hoy la versión.

Otros detalles interesantes.—

Como se sabe, Víctor Antía que se declaró autor del asesinato del Dr. Ray se halla herido, siendo su estado delicado, por lo cual el juez de instrucción doctor Díaz, por la secretaría del doctor Héctor González, libró un oficio a los médicos de los tribunales en turno para que se constituyan en la sala 6 del Hospital Pirovano, a fin de que reconozcan a Víctor Antía e informen sobre la gravedad de su estado, pues por razones de seguridad que no ofrece el citado establecimiento hospitalario, el juzgado cree más conveniente que el herido sea internado y continúe en asistencia en la enfermería de la Penitenciaría Nacional.

Según los informes del hospital, el estado del herido sigue siendo delicado.

Las ropas del asesino.—

En la habitación que ocupaba Víctor Antía con su amante, en la calle Billinghurst, la policía ha secuestrado un traje gris que usaba aquél. Sin que signifique una prueba, pero sí un antecedente, se ha recordado que las personas que vieron a los individuos que atacaron a Castritius, dijeron que uno de ellos vestía ropa gris.

La mujer de Víctor Antía ha reconocido como de propiedad de éste el sobretodo azul hallado en la casa vecina a la de Castritius, y ayer hizo lo mismo con un pañuelo color lila, que estaba dentro de aquél.

La situación del hermano del asesino y su vida.—

En todas sus declaraciones, Rosendo Antía ha tratado de colocarse en la mejor de las situaciones en los hechos que se investigan. Dice que en el caso del "chalet" de Enborg, él estuvo afuera con Potito Mangianelli, y que los que entraron fueron Víctor Antía y José Llacoy, y respeto a la muerte del comerciante Pedro Castrituis, aseguró que su hermano participó en el asunto pero que conoce eso sólo por referencias.

Ha dicho, además, que últimamente trabajaba y que no tenía actuación delictuosa desde hace muchos años. No parece así, sin embargo. Rosendo Antía alquilaba con su amante una habitación en una casa de la calle Alvar Núñez, y como al encargado de la finca le llamara la atención que estuviera ausente en las horas de la noche y durmiera todo el día, la compañera se encargó de decir que era peón de la Aduana y realizaba tareas nocturnas.

Ahora se ha comprobado que no tenía tal trabajo. Ocupaba las horas de la noche en otras andanzas.

El día del hecho del "chalet" del señor Enborg, Rosendo, después de la huída, estuvo en casa de Potito Mangianelli; a las 19 llegó a su habitación de la calle Alvar Núñez y despu s de cenar se acostó. En la madrugada, cuando llegaron los empleados de policía y preguntaron por Rosendo, el dueño de casa, que creía en lo de la Aduana, les manifestó que casualmente esa noche dormía allí y que no sabía por qué causa había faltado a su trabajo de la Aduana.

La Policía espera detener al jefe de la banda.—

Según los últimos informes recibidos la división de Investigaciones de la Capital Federal, espera detener de un momento a otro al ex presidiario José Llacoy, jefe de la banda, sobre la cual ejercía gran influencia, siendo respetado por todos los demás delincuentes comunes que la formaban.

Con la detención de este sujeto, se espera dejar bien aclarados todos los últimos asaltos que presentan similitud de caracteres y los cuales fundadamente se cree que sea obra de la misma.

Se descubre el autor—

Transcribimos a continuación los telegramas de nuestro corresponsal que nos informan del descubrimiento.

BUENOS AIRES, 28. — Víctor Antía, detenido con motivo del asesinato de Castritius, confesó ser el asesino del concejal Ray.

BUENOS AIRES, 28.—La policía ha logrado secuestrar las pieles robadas en el chalet de Vicente López el día del crimen. El asesino reveló el lugar en que se hallaban escondidos los efectos substraídos.

BUENOS AIRES, 28.—Luego de varias horas de un hábil y penoso interrogatorio, el sujeto Víctor Antía se confesó autor del asesinato de Ray, revelando las circunstancias y formas que fué cometido el crimen, con lujo de detalles. Antía se mostraba tranquilo luego de su confesión.

BUENOS AIRES, 28.—La noticia del esclarecimiento del crimen de Vicente López, ha causado sensación en esta ciudad. Numerosos grupos de personas se estacionan frente a las pizarras de los diarios, comentando las informaciones.

El viernes 31 del corriente se incorporarán los nuevos concejales

La secretaría del Concejo Deliberante, acaba de distribuir las citaciones del caso, para la sesión especial que se llevará a cabo el próximo viernes, con motivo de la constitución del nuevo Concejo.

En la citada reunión que se efectuará a las 10 horas, los concejales electos prestarán el juramento de práctica, procediéndose acto seguido, a la elección de las autoridades del cuerpo para el nuevo período.

La mayoría Demócrata Progresista, sostendrá para la presidencia y vice del cuerpo al Dr. Luis María Mattos y señor Esteban Morcillo, respectivamente, de acuerdo a lo resuelto por el bloque del Concejo.

Casa del Niño

Con motivo de las festividades de Navidad, la Casa del Niño, filantrópica institución que dirige su fundador doctor Pedro Rueda, ha recibido numerosas donaciones que contribuirán al mejor desarrollo de la misión altamente caritativa que desempeña.

Entre los donantes figuran los señores:

Isaac Fideleff, $ 100; Dr. Juan H. Barbarich, $ 100; Eduardo Grimaldi, $ 50; Dr. José B. Abalos, $ 50.

La señora Josefa de Semino ha enviado una cantidad de juguetes para ser distribuídos entre los enfermos que allí se asisten. Además, se han adherido con subscripciones mensuales para contribuir al sostenimiento de esta casa la señora Leonie de Razetti, los niños Dinucho Rondelli, Susana Rocatagliatta, María y Esther Cerruti. Estas donaciones fueron debidamente agradecidas a estos desinteresados benefactores.

El Dr. Neumayer disertó ayer en la Logia Hypatia

De acuerdo a lo que anunciáramos ayer, anoche se llevó a cabo en el local de la Logia "Hypatia", calle San Luis 953, la primera conferencia del ilustre profesor brasileño, doctor Máximus Neumayer.

El doctor Neumayer, refirió breves conceptos acerca de la psicoterápia, pasando en seguida a disertar sobre ética teosófica.

Luego de terminar su conferencia, que se prolongó por espacio de más de dos horas, el orador fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Esta tarde dará el doctor Neumayer su primera conferencia pública en Rosario.

El acto se llevará a cabo en el Empire Theatre a las 21 horas. Para amenizarlo se ha confeccionado un interesante programa cinematográfico y musical.

El doctor Neumayer desarrollará los siguientes temas:

Los grandes tiempos de la psicoterápia racional y sugestiva — El poder de la imaginación — El consciente y el subconsciente — El psiquismo inferior y el psiquismo superior — El dinamismo vital — La capacidad de la Autosugestión — Importantes episodios — Revelaciones interesantes, etc.

El Centro Productores de Leche inagurará una Fábrica

La Cooperativa "Centro de Productores de Leche", acaba de dar forma definitiva a una bella aspiración, que fué durante mucho tiempo el principal objeto de sus actividades.

Se trata de la inauguración de la gran fábrica de manteca pasteurizada "Beia", el primer establecimiento de esta índole con que contará nuestra ciudad, inauguración que se llevará a cabo mañana.

Esta tarde, fueron definitivamente ultimados los preparativos para el acto de mañana, que sin lugar a duas, ha e aquirir singular trascendencia.

De interés para los Agentes Marítimos

A una solicitud presentada por la Agencia Marítima José C. Lea, pidiendo copia del expediente que motiva la querella criminal entablada ante los Tribunales provinciales por el práctico del río Paraná Fernando Cabrera contra la misma Agencia por calumnia, injuria, difamación profesional, etc., tratándose de asunto juzgado por la Superioridad, se le ha notificado por orden del inspector jefe que "no ha lugar".

Se funda esta resolución en la superior dictada en el Expediente Noñ 8645 letra L, año 1924, iniciada por la citada Agencia, en que el asesor letrado de la Prefectura General Marítima, dictaminó que no corresponde otorgar copias de resoluciones dictadas por la Prefectura General en expedientes, salvo orden de juez competente.

LOS LIBROS

LAMPARA DE ORO, por Ricardo Martínez de la Torre. Editorial Bauzá, Barcelona.

Estamos ante un caso de precocidad. Ricardo Martínez de la Torre, joven peruano reveló sus facultades de escritor a los once años escribiendo una novela a imitación de las de Conan Doyle. Poco después, inició sus dotes poéticas imitando muy gentilmente a José Asunción Silva. Ahora nos da a conocer en un volumen sus primeras composiciones juveniles.

Ricardo Martínez de la Torre no quiere ser un poeta de cenáculo, un exquisito para ser gustado y admirado por reducidas minorías selectas. Aspira a conquistar las grandes multitudes; especialmente a las mujeres. Y por eso su tema favorito, su tema predilecto es el amor. Y por eso también observamos que, no obstante la independencia que desea conservar, en sus composiciones se ha inspirado especialmente en los grandes poetas románticos del siglo pasado, en algunos contemporáneos que han seguido pulsando la lira romántica y de un modo más señalado en Rubén Darío.

Es indudable — lo es para nosotros — que Ricardo Martínez de la Torre no ha encontrado aún el acento personal que le distinga y caracterice no ya dentro de la lírica de su país nativo, sino con mayor rigor, puesto que su aspiración de poeta de multitudes así lo exige, dentro de la lírica del mundo hispánico.

A cada verso podríamos ir señalando las influencias que dieron la pauta de la creación al joven poeta limeño. Pero esto, lejos de considerarlo como un vicio de origen, como un defecto sustantivo de naturaleza, entendemos que es lógico. Aunque se nazca con el don artístico, no se hace arte digno de consideración y perdurabilidad sin una enseñanza vigorosa, sin una educación severa y metódica. Lo que ocurre es que no se pueden confundir los trabajos del aprendizaje forzoso con los maduros frutos del ingenio ya sazonado.

Acaso el único reparo que a este poeta joven pueda hacerse es que, en su impaciencia de lanzarse al mundo del arte, no haya distinguido mejor lo que eran ensayos de las propias facultades y lo que eran expresiones genuinas del ser poético reaccionando espontáneamente y sin obedecer a premeditados influjos ante la vida y la naturaleza.

Lo importante, sin embargo, para nosotros es comprobar la existencia de un poeta. Y en "Lámpara de oro" se anuncia la aparición de uno nuevo que, si no se malogra, puede ser ornato de la poesía hispánica.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sanchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Julio Segocia, concurso civil. Se libra la orden de pago solicitada por el señor Enrique Eguren.

—Andrés Falcone, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada María Mamotti.

—Carlos Meyer contra Oscar Fonari. Se regulan 30 $ al señor Sinforoso Palacios.

—Rosa Onetto contra Victoria Baravalle. Se confirma con costas la sentencia apelada en cuanto hacía lugar a la demanda, debiendo fijar la suma a pagrse a árbitros que se nombrarán oportunamente.

—Juana Molinas Sánchez, tutela. Se amplía el auto que concedió la venia solicitada.

Secretaría Alvarado.

Dealberto Domingo, sucesión. Se aprueban en un sello valor de 546 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Alberto J. Mazza.

—JJuan Mengarelli contra Porta Hermanos y Cía. Se nombra martillero al señor Francisco Capmany.

—Rosa Mauro de Merlino, sucesión. Se regulan 2200 $ al señor Horacio Fredrickson.

—Risso y Cía., quiebra. Se libra oficio al juez de paz de la 1a. sección para que remita los autos que se le solicitan.

—Margarita Quiroga de Correa, sucesión. Se regulan 250 $ al doctor Eduardo López.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. J. Martínez Cilvetti.

Secretaría del Dr. Palacios.

Salomón Lulo hermanos, convocatoria. Se ordena librar el exhorto solicitado.

—José Cucco, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Alfredo Arfini por la suma de $ 48.

—Antonio Vieites, sucesión. Se declara heredera a la hija del causante llamada María Consuelo.

—José Dobkin, información. Se aprueba.

—José Vignatti, sucesión. Se regulan 60 $ al Dr. Ismael Bordabehere.

—Eugenio Vignatti contra Paula Vignatti. Se regulan 1000 y 500 pesos al Dr. Enzo e Ismael Bordabehere.

—Angela Vignatti de Tassi, venia. Se regulan 100 $ al Dr. Enzo Bordabehere.

—Arcisa Giovannini de Marmiroli contra Silvio Gioannini. Se nombra martillero al señor Francisco Capmany

—Francisco Staffuza, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada María Gasparini y a sus 5 hijos.

—Emilia Arnolf y JoJsé Machado, sucesión. Se declara heredero al hijo de los causantes llamado Eulogio Zacarías.

—Sociedad Inmobiliaria Schauffansen contra Ramón Maran. Se regulan 80 $ al procurador Carlos Vergés.

—Segunda Aguirre de Lallave, sucesión. Se nombra liquidador al Dr. Otto Sohle.

—Domingo González, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Antonio Barnara, quiebra. Se nombra síndico definitivo al señor Fausto Ponzano.

—Chiesa Hermanos y Cía. Ltda contra otros, tercería. Se regulan 80 y 40 pesos al Dr. Cardozo y procurador López.

Secretaría Marc.

Francisco Vannucci, entrega de fondos. Se hace lugar a lo solicitado.

—Luis Colosio contra Juan Dotti. Se regulan 50 $ al doctor Dughera.

—Sebastián Pérez, sucesión. Se regulan 250 $ al Dr. José Lo Valvo.

—Rosendo Olivé, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Julia Correa Carron y a sus 10 hijos.

—Banco Español contra Emilio D. Ortíz. Se autoriza al curador del demandado para que firme la escritura de transferencia de dominio.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos.

José Telero, su fallecimiento. Se nombra albacea al señor Andrés Caputi.

—Ambrosio Castelli y Rosa Castelli, sucesión. Se declara herederos a los cuatro hijos de los causantes.

—Ramón González Bárcena contra Andrés Méndez. Se clausura le término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 11 de febrero de 1927.

—Barberi Hermanos, convocatoria. Aceptó el cargo el contador señor Carlos Giani.

—José Ruggieri, rectificación. Se ordena.

—Catalina Kilmurray de Rath, sucesión. Se ordena practicar el peritaje solicitado.

—Estanislao Novisky, sucesión. Se regulan 23 o|o al Dr. Garo.

—Weibel y Cía., quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Adolfo Ercolo por la suma de pesos 2.963.

Secretaría del Dr. Gallo.

—José Schneir se presentó solicitando la quiebra del comerciante Gregorio Garber establecido con negocio de tienda en La Vanguardia. Funda su pedido en ser acreedor del mencionado de la suma de 56 pesos.

—Bernardo P. Mir, establecido en Villa Cañás con negocio de almacén, se presentó solicitando su propia quiebra. Denuncia un activo de $ 3702 contra un pasivo de $ 6600.90.

—Florinda Vargas, sucesión. Se regulan 300 $ al doctor César Pagnacco.

—Carlos Armati, sucesión. Se aprueban en un sello valor de $ 45 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el Dr. Emilio Biagosch.

(Sigue a la pág. 7)

Vida Social

El baile del Club de Remeros

Donaciones al Hospicio de Huerfanos

DEMOSTRACION

El baile del Club de Remeros—

A juzgar por las entradas que ya han sido colocadas lo mismo que por la animación que reina entre sus organizadores, hace prever que el baile del Club de Remeros Alberdi que se efectuará en la noche del 31 en su local del vecino barrio de Alberdi ha de resultar uno de los más lucidos de las fiestas que se celebran con motivo del año nuevo.

Las pocas entradas que quedan aún disponibles pueden ser solicitadas en la secretaría del club.

Donaciones al Hospicio de Huérfanos—

La presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, doña Mercedes Virasoro de Vila ha agradecido a los señores Acetune y Cía., Gath y Chaves, Esteban Borzone, Juan Muzzio, Angel Muzzio, Antonio Piaggio, Borrachia Hnos., Bustamante y Sueldo, Viana, Sebastián Boggiano, señoras María V. viuda de Pierrot, Isabel viuda de Coumeres, Esther P. de Cabaud, Brígida M. de Roney y a las señoritas Raquel Uranga, María Eugenia Tietjen, Laura Astengo los valiosos obsequios entregados al Hospicio de Huérfanos con motivo de la fiesta de Navidad.

Demostración—

En el local social del Club Remeros de Alberdi, esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo la cena que un grupo de socios ofrecen al ingeniero Stanley A. Shoobridge y señora, con motivo de ausentarse de esta ciudad.

Las consideraciones que el señor Shoobridge merece por su distinguida y eficaz colaboración en los diferentes cargos desempeñados en la dirección del Club Remeros Alberdi harán que esta demostración en su honor, lleve el sello del reconocimiento al "gentleman" y amigo.

Torlasco-Fábregas Luque—

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Emma Torlasco con el señor José Fábregas Luque, acontecimiento que será celebrado en la mayor intimidad.

Se han designado para que representen a la novia en el acto civil, a los señores doctor Juan Francisco de Larrechea y Alfredo Casas; haciéndolo por parte del contrayente, los señores doctor Alberto M. Gollán y Andrés Pinto.

Banquete—

Hoy se llevará a cabo en el Pabellón de las Rosas del Parque Independencia el banquete con que los amigos del doctor Manlio Ardigó lo despiden de la vida de soltero. Los que deseen adherirse a la demostración, pueden retirar las tarjetas en el local indicado.

Don Martín Beletti—

Víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, en la madrugada de hoy, el señor Martín Beletti.

Muere el señor Beletti a la edad de 35 años, rodeado del aprecio y admiración de todos los que lo conocieron y trataron.

Sus restos fueron trasladados esta mañana al pueblo de Alcorta donde serán inhumados esta tarde en el cementerio de dicha localidad.

Enlaces—

Se ha concertado el enlace de la señorita Amanda De Meyer, de esta ciudad, con el Sr. Fernando Salas de la Capital Federal.

La boda se realizará a mediados del año entrante.

—Ayer se ha concertado el enlace de la señorita Aída Aronna, de ésta, con el señor Raúl Saisi, de Mercedes (Buenos Aires), cuya boda se llevará a cabo en los primeros meses del año entrante.

—Se ha concertado el enlace entre la señorita Itati Guitart con don Pedro Aguirre.

Con este motivo los contrayentes han recibido las felicitaciones de sus amistades.

DE SANTA FE—

El baile blanco del "Santa Fe Lawn Tennis Club"—

Indudablemente habrá de cobrar magníficas proyecciones el baile blanco, que organizado por el Santa Fe Lawn Tennis Club se llevará a cabo en los jardines de la institución durante la noche del 31 del corriente.

El anuncio de la simpática reunión ha logrado despertar entre los numerosos asociados del Lawn Tennis, un acentuado interés, que culminará la noche del último día del año en una fiesta cuyas proporciones habrán de singularizarla como una nota de elegante sociabilidad.

Para el desarrollo del programa de bailables se ha contratado la orquesta típica americana dirigida por el profesor Tabarozzi, y habrá un buen servicio de lunch compuesto de helados, masas, sandwichs, clericó, etc.

El precio de las entradas se ha fijado en 6 pesos para socias y socios; ocho pesos para los no socios. Aquellas podrán retirar sus entradas del encargado del club antes de la noche del baile y éstos, del domicilio de los miembros de la comisión directiva, Sres. Belloc, Jackson, Milia y doctor Juliá y de las señoras M. E. C. de Vionnet, L. de Urdániz, Tremblay, A. P. Aguirre, T. de Parera y señoritas Arguelles, Harrand, Cabal, Virasoro, Samatán, Ortiz, Blanco y Gagneten.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Antonio Cafferata.

—De Córdoba, don Martín Gil.

—De Coronda, el ingeniero Gregorio Vergara Oroño.

—De Buenos Aires, el señor Roberto Rois Correa.

Han partido:

—Para Córdoba, el señor Armando Arijón.

—Para Los Cocos, el señor Luis Maffei y su señora Filomena Crenna.

—Para Paraná, el doctor Carlos Rodriguez de la Torre.

—Para Huerta Grande, el doctor Agustín E. Landó.

LA ESCENA

Estrenaron una revista en el Plaza

La compañía de revistas, que desde hace unos días viene actuando en el Cine Teatro Plaza, renovó anoche parcialmente el cartel dando a conocer la revista titulada "El amor a media luz", que venía anunciando desde el día del debut. Francamente, no nos explicamos, con qué objeto la dirección, ofrece producciones de la índole de la que conocimos anoche. Es una reunión de cuadros, que no acusan ingenio alguno, ni siquiera en los hablados, que hasta hoy nos resultaban graciosos. La presentación, — factor determinante de muchos éxitos en el género — no pudo ser más pobre y la interpretación, sencillamente detestable, puesto que los artistas no sabían una palabra de la obra. Esperamos que subsanarán estas deficiencias, pues de lo contrario un negocio que se ha presentado brillante, puede de un momento a otro causar un disgusto a la empresa.

Llegó San Juan

Julio San Juan, el gracioso actor y afortunado socio de Rogelio Juárez, se encuentra desde ayer entre nosotros. El hombre, prepara ya su temporada para el año próximo, y como sabe que Rosario es una gran plaza teatral, ha venido con el propósito de arreglar la fecha de debut, en la Comedia, sala que como se ve, viene siendo muy solicitada por compañías de todos los géneros. No sabemos que habrá arreglado en definitiva, San Juan, pero seguramente que en agosto actuará entre nosotros y en la citada sala.

No viene Pepe Suarez

La empresa de Slan Martin, estuvo en tratos hace unos días con el actor Pepe Suárez, a fin de traerlo a esa sala para que realizara la temporada de invierno en 1927. Estuvo decimos, y decimos mal, por cuanto todavía abriga la esperanza de que este actor actúe en esa sala. Y ello, lo aseguramos, es completamente imposible. Suárez está desde hace meses contratado con Franco para todo el año próximo y no solo no vendrá al San Martín, sino que no ha pensado nunca en ello. Por puro espíritu de broma dejó entrever la posibilidad del negocio.

Interesante reposición en el San Martín

La compañía de comedia y sainete que encabeza el actor Angel Sabelli, repondrá esta tarde en sección familiar, repitiéndola por la noche, la aplaudida pieza campera de Claudio Martínez Payva, titulada "Las margaritas" que estrenara días pasados, con general aceptación. Se prepara para mañana el estreno de "Jacinto Tierno" pochade en dos actos de Octavio P. Sargenti.

Cine Varietee Rosario

Se presentó anoche con éxito en el Cine Varietée Rosario, la bailarina y cancionista española "La Triana" suficientemente conocida por su discreta actuación en otros escenarios. En la misma sección se despidió el dúo nacional Ruiz-Acuña, que hizo una larga temporada en esa sala. Para hoy se anuncia el debut de Warley y Oribe, que según se nos informe, setrata de una interesante atracción que ha actuado con éxito en el Casino de Buenos Aires.

Una inocentada en el Cine Tertro Plaza

En la tercera sección de esta noche, en el Cine Teatro Plaza, se verificará una inocentada, de acuerdo con la fecha que marca el almanaque. Para ello la dirección, ha dispuesto lo siguiente, que nos comunica en atenta nota:

"Con motivo de la fiesta de los Santos Inocentes, la dirección de la compañía de revistas que actúa en el Teatro Plaza ha resuelto ofrecer esta noche una sección especial, que irá unida a la tercera, y donde el público recibirá una grata sorpresa, haciéndole pasar una hora de franca alegría. Para ello ha conseguido el concurso de unos célebres artistas especiales para estas clases de fietas y que actúan con éxito desopilante en el extranjero".

"El Barro Pecador" de los hermanos A. Quinteros

En Fontalba, los hermanos Alvarez Quintero acaban de hacer estrenar una nueva comedia.

En "Barro pecador" todo gira alrededor de Amada, la figura primordial. Es, en efecto, barro, cera; pecera sometida a una temperatura de ro un barro hidratado en exceso o masiado alta. Amada, tan falta está de ideas propias que cuando ha de responder, toma apoyatura en las últimas palabras que ha oído, y es tan propicia a la influencia que sucesivamente va pensando como quieren doña Camino, Roquita, el confesor, Tulio y Laurencio. Merced a estas captaciones, la sospecha jamás anida en su pecho. Tiene uno de los mentores que ponerla frente a frente de la verdad para que la vea.

Pero la comedia termina cuando Laurencio reencuentra — y no decimos reconquista, porque no la ha perdido — a su mujer.

Si los personajes de la comedia, saltando del escenario, siguen su camino por la vida, hay para temer por la suerte de Laurencio.

¿Para qué temer De ser sinceros tendremos que decir inclinándonos a la inmoralidad, tal como la inmoralidad se entiende, que no lamentaríamos, pues todas nuestras simpatías se van con Tulio, a pesar de su falacia, de don Juan, ramplón con que desmerece a última hora toda su nobleza, real o bien fingida, en el amor de tanto tiempo. Más hasta esto le perdonaríamos. Si Laurencio tiene al alcance de su mano una mujer tan buena, tan cándida y tan inocente como Amada, y no sabe apreciarla y la mancilla con amoríos de baja estofa, ¿por qué no ha de tomarla materialmente, ya que en espíritu la esposa, ha faltado a la fidelidad?

En "Barro pecador", una comedia amable, que nos ofrece con delicados matices la psicología de un alma femenina y que, de pura veta quintenaria, deja el ánimo gratamente impresionado. Una gema más en el tesoro literario de los fecundos autores, en los que nunca será bastante elogiada la ecuanimidad en la producción y la consecuencia con su credo artístico.

Se estrenó en París una comedia de Verneuil y Berr "Maestro Balbec y su marido"

Los creadores de esta comedia vaudevillesca son Mme. Madeleine Soria y M. Lucien Rozenberg, lo que constituye una gran ventaja para su éxito, y en verdad la nueva pieza del teatro del Ateneo ha alcanzado mucho éxito entre el público parisiense.

Maestro Balbec se llama Colette. Es una abogada eminente. Tiene una fama enorme en toda la ciudad y sus oficinas no se cierran sino muy tarde de la noche. Balbec no tiene sino el tiempo de comerse un sandwich a la hora del almuerzo en el corredor del Palacio de Justicia. Luego vuelve a sus ocupaciones; alega, estudia sus procesos. Llegada la noche sólo desea entrar a su casa para acostarse y recuperar las fuerzas que ha perdido durante sus días llenos de trabajo. Su marido no se mezcla para nada en los asuntos de su mujer: se ocupa exclusivamente de lo que concierne al hogar. Como es rico y no tiene nada que hacer, piensa que podría llevar, al contrario de la que lleva, una existencia llena de placeres. Pero ama de tal manera a su esposa que no se atreve a tomar una resolución, por el contrario, sufre de no poder vivir todo el tiempo al lado de ella. Para lograrlo se mezcla a los clientes de su mujer, pero ni de esta manera puede estar al lado de ella ni un minuto. Impaciente y malhumorado se decide a buscar una amante.

Colette descubre las infidelidades de su marido. Mas aun, cuando se da cuenta de la situación, comprende que lo ama más de lo que creía. Llega la escena inevitable en que ambos se hacen reproches mutuos. Balbec expone a su mujer las razones que lo han determinado a serle infiel de una manera tan ardiente que termina por convencerla. Ella le promete de abandonar su profesión y convertirse como una de tantas mujeres. Balbec triunfa demasiado pronto: su triunfo se vuelve contra él. Desembarazada de su trabajo abrumador Mme. Balbec tiene la oportunidad de mirar lo que sucede en torno a ella. Ve a su secretario que suspira por sus encantos. El corazón que su marido ha despertado en ella quiere entregarse a otro y Colette decide, antes que engañarlo, volver a su antigua vida de trabajo. Retorna de nuevo al foro y reconquista en él su antigua energía y su virtud.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.60: El notable film (Al Christie), "En la habitación de Mabel", por Mary Prevost y Harrison Ford.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.15, 0.60: "Pathé JoJuJrnal No. 78|79": "La hija del guardabosque", superproducción U. F. A.; magnífica y lujosísima comedia de expresiva espiritualidad, por Lya Mara y Harry Lietdke.

Noche a las 21, 0.60: "Pathé Journal"; "El capitán Lucero", comedia por Baby Peggy y Hobart Bosworth, "La hija del guardabosque", creación notable de Lya Mara y Harry Lietyke.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40: "Noticiario Universal"; "Locura cinematográfica" cómica; "Ratones blancos", estreno Rialto, en 7 actos, por Marjorie Daw y William Powell.

Noche 0.40: "Noticiario Universal"; "He terminado para tí"; "Ratones blancos"; "El lobo social".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80: "Casi un hombre", estreno en 6 actos por el mono Pickles. En escena: "Las margaritas".

A las 21. Platea 0.80: "El campeón de baseball", drama en 8 actos por Glen Hunter; "Casi un hombre", estreno en 6 actos por el mono Pickles. En escena "Las margaritas".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar .70. (Dos orquestas). "Peter Pan", maravillosa comedia en 11 actos. En escena La Triana, cantos y bailes internacionales y colosal debut Witaly y Orive, gran atracción sensacional y humorística, procedente del teatro Casino de Buenos Aires.

Noche 0.90. (Dos orquestas): "El casado quiere casa", cómica; "El fuerte Frayne", 6 actos, por Ben Wilson, estreno; "Peter Pan", estreno Paramount. En escena La Triana y colosal debut Witaly y Orive.

EDEN PARK

Av. Pellegrini 1235. Teléf. 22051

Hoy, martes 28 de diciembre. A las 21 horas. Espectáculos teatrales y novedosas atracciones. Gran orquesta jazz-band. Espléndido servicio de bar. Por la compañía Ricart: "El poncho del olvido". Entrada general $ 0.30. Con derecho a todos los espectáculos. Servicio de tranvías y ómnibus en todas direcciones.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 (0.50) y noche: 'Noticiario Fox" y el espléndido estreno "El haragán", en que la nota sentimental alterna con escenas graciosas y espirituales, por Madge Bellamy y Buck Jones.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche 0.80: "Pathé Journal"; "Por orden de madame Pompadour", 8 actos, extraordinaria producción U.F. A., por Lya Mara.

PARK JAPONES

San Martín 3850. Teléfono 7990

El mejor parque de atracciones. Esta noche espectáculo excepcional con la presentación del fakir hindú, el hombre de la piel de acero. La graciosa vedette Brasita con sus originales creaciones. Gran éxito de la tonadillera señorita Lolita Flores. Martiño, el celebrado profesor de bailes, en sus danzas de salón y Maquillón et Violet, en el espectacular número de "La mujer en el aire".

Entrada al Park con derecho a una atracción 0.30 cts. Entrada al Park con derecho al teatro y a una atracción 0.60 cts.

ROYAL PARK

Cine-teatro de verano. (Arroyito)

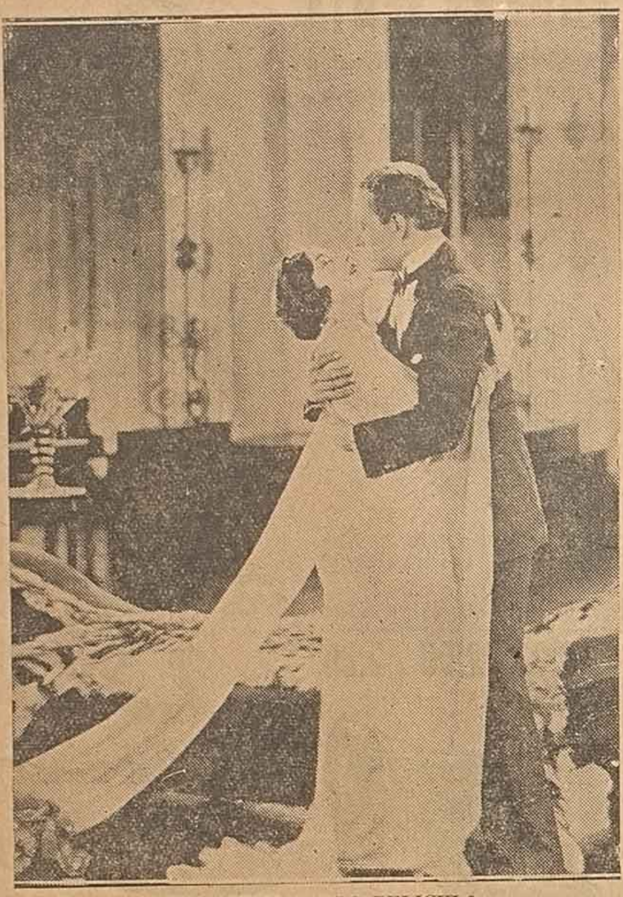
Gran parque al aire libre de diversiones. Hoy noche, por la compañía nacional Valentini-Ramentol-Prada, se pondrá en escena la notable pieza de Escobar en 3 actos, "Ingrata". Platea caballeros 0.40. Señoras y señoritas 0.20.

CINE LIBERTAD

Familiar a las 18: "El fantasma del lobo gris" 50 partes; "Dioses, hombres y bestias" 80 partes.

Noche: "El fantasma del lobo gris"; "Zazá" 70 partes; "Dioses, hombres y bestias".

CINEMATOGRAFIA



UNA ESCENA DE LA PELICULA

"Peter Pan" se exhibe hoy en el Cine Varietée Rosário

Al cinematógrafo, tan calumniado, tan acusado de pecados propios y ajenos, débese, en principio, el súbito salto de "Peter Pan" a nuestra ventana. Creemos de justicia hacerlo constar así en esta primera traducción española de la célebre obra de Barrie. Así la escena muda, con su lenguaje que todos entienden, y por ello, con su facultad de enorme difusión, ha dado a conocer a las gente muchas cosas bellas y buenas, que ni el teatro ni el libro, por moverse dentro de límites mucho más estrechos, les hubieran traído jamás.

Ahora, en la pantalla, al tiempo que este libro, va a hacerse querer de nuestros chiquillos el prodigioso "Peter Pan". Con sus no igualables posibilidades, el cine va a surgir ante nosotros la encantadora isla de Nunca-JJamás. Y el fantástico "niño que no quiso creer" va a encarnarse en la más deliciosa criatura que se pueda imaginar: en la ingenua Betty Bronson, la chiquilla "de los azules ojos y las piernas de chico", hasta ayer humilde muchachita desconocida y a quien el mismo Barrie prefirió para su original protagonista, a un número incalculable de "estrellas" consagradas ya...

"Por orden de Madame Pompadour" hoy en el Empire Theatre

Desde hace algunos días viene exhibiéndose con éxito una interesante película, debida a la eximia actriz Lya Mara, que pertenece a la U. F. A. y que distribuye en nuestro país la cinematográfica Terra.

Se trata de un film de argumento histórico, y de época, interpretado por un conjunto de selectos artistas de la escena muda constituyendo un espectáculo de primera calidad.

Como expresamos en el título, hoy se pasa por la pantalla del Empire Theatre.



Debutan en el Varietée Rosario

Sin lugar a dudas, el Cine Varietée Rosario es la sala predilecta del público amante de los espectáculos fáciles y entretenidos, como lo son los de varietées. Y es por esta causa que la empresa Max Glücksmann, que explota dicha sala, de continua está preocupada por la selección de los interesantes números que ha de ofrecer semanalmente, renovando sin cesar su programa.

Hoy se llevará a cabo un colosal debut. Se trata de Witaly y Orive, que constituyen una atracción sensacional y humorística que obtuvo, en el Casino de Buenos Aires, el más grande de los éxitos.

Actividades de Artistas Unidos

PROGRAMA PARA 1927

Publicamos la lista, por orden de fechas, de los estrenos que Artistas Unidos nos hará conocer en la temporada venidera.

Primera: "El circo", por Charles Chaplin; 2o., "Stelle Dallas"; 3o., "El vagabundo de amor", por John Barrymore; 4o., "Personalidad", por Glaria Swanson; 5o., "El generalísimo", por Buster Keaton; 6o., "Kiki", por Norma Talmadge; 7o., "El jardín de ala"; 8o., El murciélago", con un gran reparto; 9o., "Aves sin nido", por Mary Pickford; 11. "La belleza y la bestia"; 12., la nueva producción de Douglas Fairbanks, sin título aún, y otras películas de Constance y Norma Tal madge.

UN RECORD EN BROADWAY

Artistas Asociados están actualmente batiendo el record de grandes superproducciones en Nueva York, pues en el famoso Broadway están proyectándose simultáneamente "El pirata negro", en colores, por Douglas Fairbanks, en el Selwyn Theatre; "Stella Dallas", producción Samuel Goldwyn, en el Apolo; "El murciélago", producción Roland West, en el Mark Strand; "Socios por segunda vez", producción Goldwyn, en el Loew's Strate y "El hijo del sheik", la obra póstuma de Valentino en el Broadway.

EL DIRECTOR E. A. DUPONT

Se ha separado de la Universal para ingresar a las filas de los Artistas Unidos, donde dirigirá, según se dice hasta ahora, a Gloria Swanson en "El batallón de la muerte".

No ha habido disgusto de por medio. Dupont terminó con esa editora la filmación de "Amame y el mundo será mío", y como a última hora se resolviera por la empresa que no sería llevada a la pantalla "El hombre que ríe", de Víctor Hugo, que se tenía en proyecto para que fuera dirigida por Dupont, éste tuvo que aceptar los ofrecimientos de los Artistas Unidos. "El batallón de la muerte", será una reproducción de aquel famoso cuerpo de mujeres rusas que bajo el juramento de "No más mujeres, sino soldados", se arrojaron a los campos de la lucha, con todo el furor y con toda la energía de un grupo de hombres aguerridos y fuertes.

RONALD COLMAN Y VILMA BANKY APARECERAN EN TRES PRODUCCIONES

Vilma Banky, la encantadora artista que ha dado mucho que decir respecto a sus relaciones con Valentino, al grado de que Pola Negri, según se dice, se puso celosa al extremo de que instalara un "espía" mientras la Banky y Valentino estaban trabajando juntos en la interpretación de "El hijo del sheik", tan luego como terminó su labor en esta obra, siguió por cuenta de la Goldwyn con la cual ya tiene compromiso de filmar tres argumentos.

Su "leading man" será Ronald Colman, pues según Samuel Goldwyn cree es una pareja que da mucho dinero en las taquillas porque ha gustado mucho la labor de ambos. La primera de dichas películas será "The vagabund prince".

Los Trabajadores

La huelga en los astilleros de Mihanovich

LOS MOTIVOS DEL MOVIMIENTO

La formidable lucha en que están empeñados los 3000 obreros de la Federación O. de las construcciones navales y que afecta directamente a 600 operarios de los astilleros de la Compañía Mihanovich, continúa intensamente.

Los motivos determinantes de la huelga los acaba de dar a conocer claramente la Federación, desvirtuando por completo las declaraciones de la compañía y de la prensa grande, interesada en tergiversar la verdad de las cosas, para presentar a la organización sindical y a sus componentes, ante el grueso de las multitudes, como contrarios a la maquinaria y a la mecánica y por ende enemigos al progreso y al adelanto de los pueblos.

De las declaraciones del Consejo Federal de la Federación se desprende lo siguiente: De un tiempo a esta parte los obreros ocupados en los astilleros en conflicto, venían siendo víctimas de atropellos de la empresa y especialmente de parte del señor Dodero, en los que se dejaba traslucir el vehemente propósito de destruir y desconocer la organización. Los arreglos que ha encaraba la Federación, siempre hasta ahora obtuvieron éxito. Pero, llegó un momento en que la compañía se creyó fuerte y provoca el conflicto y así es como introduce maquinarias en sus talleres, "no con el fin de ahorrar esfuerzos a los trabajadores, sino con el propósito de beneficiarse a costa de éstos", dado que la materialización de este propósito produce la desocupación del 50 por ciento de sus operarios, siendo ante este pavoroso problema la oposición tenaz y decidida de todos los obreros; oposición que es humana, de lo que se deduce que la F. de C. N. no lucha contra la máquina, sino contra los propósitos de una empresa que la aplica con el ánimo de dejar sin trabajo a numerosos obreros y aumentar sus ganancias a costa de los pocos que emplearía en adelante.

Tres conferencias gremiales

Patrocinadas por el Consejo de la F. O. Local Rosarina, la próxima semana se llevarán a cabo tres importantes conferencias de carácter sindical, con el propósito de agitar el ambiente en favor de la reorganización, que en estos momentos se hace sentir más que nunca.

Las fechas y lugares de los citados actos son los siguientes:

1a.—El lunes 3 de enero, en Corrientes y Av. Pellegrini, a las 18 horas.

2a.—Miércoles 5, en Callao y Rivadavia, a las 17 y 30 horas.

3a.—Viernes 7, en Av. Alberdi y Humberto I frente al portón No. 1 de los talleres del F. C. C. A.), a las 16 y 30 horas.

La huelga en la imprenta Antognazzi y Cía

Prosigue el movimiento con enerfía. —Asamblea de obreros gráficos

El movimiento huelguístico que desde el 18 del corriente iniciaran los operarios de la casa Antognazzi y Cía., afiliados a la Unión Gráfica Rosarina, prosigue con toda intensidad y entusiasmo de la parte obrera.

Las causas del conflicto que ya hemos dado a conocer, estriba en la actitud de los citados industriales al despedir del taller un operario que se caracteriza por su encomiable actividad sindical y con el que hicieran causa solidaria todos sus compañeros. A esta actitud hay que agregar otra serie de hechos en que se manifiesta el propósito decidido de los mismos de impedir el avance de la reorganización gráfica sindical y escapar al control del Sindicato para así poder explotar más y mejor a los obreros que ocupa.

La C. A. de la Unión Gráfica Rosarina ha convocado a asamblea general extraordinaria del gremio, la que entre otros asuntos deberá resolver la actitud a asumir frente a este conflicto, siendo casi seguro que se declarará el boicott a la imprenta citada, boicott que sería apoyado por numerosos gremios de Rosario.

La orden del día ratarse en esta asamblea es la siguiente:

1o. A. B. C.
2o. Informe de la Secretaría.
3o. Reintegración de la C. A.
4o. Pic nic.
5o. Asuntos varios.

La asamblea tendrá lugar pasado mañana a las 18 horas, en el local social sito Cortada Ricardone 44.

El asunto del conflicto está incluído en el segundo punto de la orden del día.

Ascaso g Durretti

La Corte examinará el recurso presentado por los abogados defensores contra la extradicción

Ahora se sabe la verdadera causa de la suspensión del embarque para la Argentina de los anarquistas españoles Ascaso, Durrutti y Jover y que es lógica consecuencia de la formidable protesta llevada a cabo en Francia por todas las organizaciones obreras e intelectuales y políticas de izquierda.

Un telegrama de París hace saber que la Corte de Casación, ha resuelto examinar el recurso presentado por los abogados defensores contra la extradicción, siendo muy probable que se deniege ésta.

El acto de anoche

Como estaba anunciado, anoche llevóse a cabo en la esquina de las calles 25 de Diciembre y Viamonte, el tercer acto que comprende la campaña antimilitarista que lleva a cabo la Federación Juvenil Comunista.

La concurrencia numerosa de obreros premió constantemente con aplausos a los oradores que se refirieron especialmente sobre la vida en los cuarteles, la condena del marinero Avila y la supresión de los Consejos de Guerra.

El cuarto mitin de esta campaña tendrá lugar mañana a las 21 horas en J. José Paso y Avenida Alberdi.

Sección Burzaco Sud de la Unión Ferroviaria

Esta sección cumple el deber de denunciar a los ferroviarios asociados a la Unión la actitud arbitraria de disolver una sección de 220 socios. La C. D. denuncia en su circular No. 33 lo que a ella le conviene a fin de no afrontar la situación en el próximo Congreso.

Es demasiado extenso para ocuparse del mismo, el asunto referente a la arbitrariedad cometida por el C. D. y que trata de desvirtuar con su circular No. 33. Se trata de amordazar a los que protestan con justa razón. Y los camaradas no deben permitirlo.—La Comisión.

Sacco y Vanzetti

PROPOSICION AL C. C. DE LA U. S. A.

En la última asamblea del Sindicato de Graniteros y P. de las Canteras de Cerro Sotuzo, tomóse la siguiente resolución respecto al asunto Sacco y Vanzetti:

"Proponer al Comité Central de la Unión Sindical Argentina, se dirija a los sindicatos adheridos, por medio de una circular especial, haciéndole ver la imperiosa necesidad de que todo el proletariado se lance a la huelga general en caso que el capitalismo de Norte América pretenda llevar a la práctica el propósito de electrocutar a Sacco y Vanzetti".

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el primer tiempo corrió la liebre

Nos referimos a Faggiani que durante el primer tiempo del partido Tiro Federal versus Rosario Central estuvo completamente desconocido.

En ningún momento atinó a hacer algo que pudiera llamarse discreto, pues no hizo más que correr de un lado para otro en los 45 minutos que duró este time.

En cambio, en la segunda etapa se afirmó de tal modo que sin lugar a dudas puede decirse que jugó uno de sus mejores partidos.

Estaría emocionado? Quien sabe; pero lo cierto del caso es que en el primer tiempo corrió la liebre.

No es así Victorio?

El C. Superior resolvió ayer suspender por el término de un mes al Club C. Córdoba

En la reunión que celebró ayer el Consejo Superior de la Liga Rosarina, se resolvió suspender por el término de un mes al club Central Córdoba por no haber cumplido las disposiciones de ese cuerpo cuando solicitó el envío del Libro de Actas.

Dicha medida ha sido tomada teniendo en cuenta el dictamen del Asesor Letrado doctor Antelo que aconsejó tales procedimientos.

Al mismo tiempo se estableció emplazar a esa entidad para que en el término de 24 horas lo deposite en el local de la Liga, bajo pena de aplicarle cuatro meses de suspensión de acuerdo con lo que establecen los Estatutos.

Estamos en vísperas de "balcoanear" un lio de órdago.

Newell's O. Boys renueva su Comisión Directiva

Como se sabe, mañana Newell's Old Boys celebrará Asamblea General debiendo entre otras cosas renovar parcialmente su Comisión Directiva.

Hasta el presente circula una sola lista que lleva como candidato a la presidencia al señor Víctor Heitz, lista que responde a todas las tendencias de sus asociados y que seguramente habrá de ser electa por mayoría absoluta de votos.

Está constituída de la siguiente manera:

Presidente, señor Víctor Heitz.

Vocales: Srés. Dr. Pedro Ivancich, Santiago Beristain, Dr. Manuel Antelo, Miguel Facciano, Dr. Alfredo Garrone y Solideo Balestrini.

Suplentes: Sres. Agustín Rigo, Andrés M. Acha, Aquiles Molinari y Adolfo Celli.

Síndico titular, señor José Angel Borella.,

Síndico suplente, señor Cliford M. Camerón.

La reclamación de A. Sportsmen

El Consejo Superior en su reunión de ayer consideró la reclamación presentada por el Club Atlántic Sportsmen por la que pide los puntos del partido que jugara con el Club Sparta, a raíz de haber incluído esta entidad al jugador Víctor Cubilla, que se halla inhabilitado para hacerlo.

Después de cambiar ideas al respecto y de escuchar la palabra del Asesor letrado, se resolvió dar vista en el asunto al Club Rosario a Puerto Belgrano, institución esta que tendría que experimentar el descenso en el caso de que la reclamación prosperara.

Sobre esta resolución entendemos que el Consejo Superior ha procedido cuerdamente, pero con anterioidad a esto, las autoridades de la Liga cometieron un sensible yerro al permitir que entidades ajenas al asunto interviniesen en el mismo aconsejando adoptar procedimientos.

En ese sentido volveremos a ocuparnos haciendo las consideraciones que estimamos oportunas.

Hoy nos limitamos tan sólo a dar la noticia de la resolución tomada en la reunión de ayer.

¿Porqué no jugó Diaz?

Probablemente esta pregunta quede sin contestar. Existen siempre razones extrañas a todo propósito y deseo que provocan situaciones como la presente.

Enfermo no estaba; si bien es cierto que Díaz había manifestado que no actuaría más en la actual temporada—por razones del calor,—no es menos cierto que había prometido su concurso en el partido del domingo.

Entonces, por qué no apareció en la cancha con sus compañeros?

El hecho real es que Octavio no jugó frente a Tiro Federal y creemos que debe él dar una explicación a sus numerosos admiradores de su actitud.

La gente está haciendo en estos momentos una infinidad de conjeturas que no nos atrevemos a decirlas porque considramos que Díaz explicará los motivos de su inasistencia.

Newell's O. Boys retiró sus equipos del campeonato de Basket Ball

Anoche se reunió la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys y entre otras cosas consideró la nota del presidente de la Subcomisión de Basket-Ball señor Manuel Arichuluaga, por la que informa de los incidentes ocurridos en el partido de segunda división entre Newell's Old Boys y Ben Hur realizado la semana pasada en su cancha.

Después de oídas las opiniones de los señores miembros de dicha C. D., y teniendo en cuenta la desconsideración que hacia esa entidad se ha tenido, resolvióse retirar los equipos que intervienen en el campeonato que patrocina la Federación Santafecina de Basket-Ball y clausurar la cancha, impidiendo de esta manera que sea utilizada para la prosecución del certamen.

El único riojano

De todos los jugadores que actúan en la Liga Rosarina de Football (2.700 aproximadamente), uno solo ha nacido en la provincia de La Rioja.

Se llama Vicente Agapito y pertenece actualmente a Rosario Central.

Agapito tiene 22 años de edad. Jugó por vez primera por la primera división de desaparecido Aprendices Rosarinos, actuando durante los años 1922-23 y 24. En el 25 firmó por Rosario Central donde actualmente milita.

De modo pues que el único jugador riojano que actúa en la Liga Rosarina se llama Agapito y juega por los auri-azules.

Salú tre vece salú, don Agapito.

Campeones!!

El campeonato rosarino ha quedado definido. A Tiro Federal le ha correspondido ostentar el pomposo título de campeón. ¡Loor a los bravos muchachos de la casaca albi-celeste!

No podríamos mencionar este hecho tan significativo sin hacer el elogio de la brillante campaña que acaba de realizar el flamante vencedor del certamen que auspicia la Liga Rosarina de Football, y, en el que después de una serie de alternativas emocionantes, ha logrado el más preciado galardón que aspirar se pueda.

Desde los comienzos de la actual temporada, ha sido Tiro Federal considerado como uno de los equipos que reunía mayores probabilidades para adjudicarse la Copa Vila. Estaba en efecto su escuadra constituída por inteligentes y entusiastas jugadores que lógicamente se hacían acreedores a las mejores perspectivas de éxito.

Cultos y respetuosos, han sabido granjearse las simpatías de la masa aficionada que, poco a poco, cedía a sus propios impulsos tradicionales, para acompañar en sus gritos de aliento y de entusiasmo a los que debían finalizar primeros en el torneo anual.

De gran corazón y de mejor disciplina, han estado siempre dispuestos a agotar el último esfuerzo en favor de sus colores. Tenaces en la lucha y correctos en el juego, suplieron en todas las ocasiones las fallas inherentes de los conjuntos que, lógica y humanamente han experimentado durante la actual temporada.

No ha sido tampoco la suerte la que ha influído en la victoria; ha sido simplemente su propia capacidad y, en especial, su gran amor y cariño hacia los colores que vestían los que han prevalecido en todas las ocasiones.

Han vencido como buenos y es necesario que lo reconozcamos. Como todos, tuvieron momentos felices y ratos de angustia; no se dejaron impresionar jamás por los contrastes prematuros, y ello, es la principal causa de sus éxitos.

Ha repetido Tiro Federal este año la brillante perfomance del anterior donde igualmente consiguiera adjudicarse el mismo trofeo, demostrando igual tesón y el idéntico entusiasmo que exteriorizara en el actual.

No nos quedan sino para los bravos footballers tirolenses palabras sinceras y elogiosos conceptos; hemos tenido oportunidad de conocer de cerca a los recientes campeones, y, tenemos la satisfacción de decirlo bien alto, que todos ellos, sin excepción de ninguna especie, merecen, por la corrección de sus procederes y por la honestidad de sus sentimientos, nuestra franca y espontánea admiración.

Han demostrado como decimos, ser hombres de bien y deportistas verdaderos, pudiendo, sin reticencias ni menoscabos, servir de ejemplo para todos aquellos que militan en la Liga y que lo mismo que ellos, pueden y deben tener idénticas aspiraciones e iguales entusiasmos.

Tiro Federal ha inscripto una vez más su nombre en el Campeonato de la división privilegiada; ha tenido que afrontar grandes y penosos inconvenientes, pero el esfuerzo de sus dirigentes y defensores se sobrepuso en todo y por sobre todo para llegar al fin propuesto, entre el delirio de sus partidarios y el aplauso y la admiración de los aficionados en general.

¡Loor a los bravos campeones!

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

Resultado final

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Tiro Federal	27	22	3	2	47	83	21
Newell's Old Boys	28	20	6	2	46	105	33
Belgrano	28	19	4	5	42	116	39
Nacional	28	18	5	5	41	59	40
Sparta	27	16	5	6	37	54	29
Rosario Central	28	15	5	8	35	56	33
Central Córdoba	28	14	4	10	32	52	48
Riberas del Paraná	28	11	3	14	25	65	64
Calzada	28	10	5	13	25	47	62
Estudiantes	28	9	4	15	22	49	51
Rosario Pto. Belgrano	28	7	7	14	21	47	68
Atlantic Sportsmen	28	7	6	15	20	46	65
Alberdi New Boys	28	6	4	18	16	38	63
Provincial	28	1	3	24	5	27	117
Talleres	28	1	2	25	4	25	137

La J, significa partidos jugados; la G. ganados; la E. empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

Declaraciones del guardavalla del Club R. a Puerto Belgrano, Agustín V. Gardella

Recibimos del guardavalla de Rosario a Puerto Belgrano la siguiente carta que publicamos sin comentarios.

"Con el único fin de poner en descubierto la "ilustre" personalidad del "microbio" Roldán y desmentir nada menos que a las informaciones "bombas" del "Jefe" de Deportes de "Reflejos", es que me he molestado en escribir estas líneas haciendo a la vez un bien a los lectores y aficionados al prevenirles no se dejen sorprender en su buena fe.

Empezaré explicando el por qué de mi deficiente desempeño en el match contra Central Córdoba y debido a que actué frente al once de Rosario Central.

En el primero actué lesionado y del golpe que recibí del jugador dagnino no podía moverme, por tal motivo, estaba en inferioridad de fuerzas, aprovechando esta oportunidad los forwards de Central Córdoba para golpearme a su gusto.

Aún están bien visibles los golpes y desgarraduras hasta el punto que las medias están hechas girones. (Roldán en mi lugar hubiera quedado desarmado).

Sin embargo, todo maltrecho seguí actuando como pude y Puerto Belgrano no perdió; en vez Vd. mocito inculto, en los encuentros que sostuvo frente a la "Acción" y "La Capital" era digno de tenérsele lástima; lo vi actuar en el field de Piccardo y he sacado en limpio que es un "fenómeno"... para arar las canchas y muy especial para aplastar césped con su escuálida figura.

En el encuentro contra Rosario Central no jugué debido a las lesiones anteriores que me imposibilitaban actuar con eficacia, habiéndolo comunicado con anterioridad a varios miembros de la C. D.

El nulo, el impostor, el de las "grandes verdades", el "niño" Roldán, el requechador, con todo cinismo y cobardía lanzó a los cuatro vientos la noticia bomba de que yo no había jugado porque exigía 20 pesos por mi concurso.

Y el falso no escatimó detalles comprometiendo la persona del señor presidente del club e invocando su nombre creyó que todos los aficionados darían crédito a esa mentira.

Que conste que si he actuado en estos partidos por Puerto Belgrano, no ha sido pretendiendo remuneración por mi desempeño, sino que firmé a la simple petición del señor Minotti, el domingo que el club renovó la C. D.

Pero, como ha creído que todos viven de la especulación y del "pichuleo" como él está acostumbrado hacer, quedando consagrado por la opinión como el primer "jeteador".

Y para terminar, "cronista jefe" de ojito, es inútil que quiera desacreditarme, puedo darle lecciones de football y le diré que sería bueno que renunciara al puesto ese pues está muy lejos de reunir condiciones para su desempeño.

Sin más por el momento, lo saluda su siempre "admirador".—(Firmado). Agustín Gardella.

Fué el mejor hombre

Juan Cockrane, el excelente back de la primera división de Tiro Federal que estuviera alejado de las actividades del football durante bastante tiempo, ha reaparecido el domingo en el partido que jugaran contra Rosario Central.

Y por cierto que su actuación ha merecido los elogios unánimes de los numerosos espectadores que presenciaron el importante match.

En efecto, Juan Cockrane ha realizado un partido soberbio; ha superado en ciencia y eficacia a su hermano Roberto, consagrado como uno de nuestros mejores zagueros.

Se interpuso con seguridad absoluta ante los avances de los ágiles auri-azules y alejó con pasmosa habilidad y corrección el peligro que en varias oportunidades amenazaba su valla.

Sobresalió con caracteres netos de todos los demás jugadores de su équipo como también del adversario, revelándose como la figura destacada del field.

Muy bien amigo Juan; merece nuestro sincero aplauso.

Julio C. Bertini abandona Rosario

Entre los deportistas de Rosario ha conseguido destacarse con relieves propios e inconfundibles, nuestro amigo y cumplido sportman, Julio C. Bertini.

Por su sólida y clara inteligencia puesta al servicio de la causa atlética, ha ido abriéndose camino paulatinamente ante los ojos de los profanos y al reconocimiento público siempre sincero y entusiasta de los maestros en las lides del músculo.

En Gimnasia y Esgrima, su club favorito, es toda una figura desco-



JULIO C. BERTINI

llante, y fuera de él su personalidad se agiganta como la luz que sale de un vértice.

Organizador consciente y enérgico, atleta consumado y vigoroso, será para Rosario su ausencia definitiva, indudablemente bien sentida.

Nosotros que hemos estado con Bertini en íntimo contacto tantas veces, sabemos su serenidad de espíritu y su intuición para las cosas serias. Tranquilo y confiado en las horas de la prueba, era con su garrocha un optimista y un admirador de sus adversarios. Y, en el momento de hacer justicia, tenía un claro concepto de la responsabilidad.

Digamos también que en su faz espiritual, es un alumno aventajado de Mar Twain. En su rara enjundia, hay siempre desbordante buen humor aún por las cosas que merecen arrugar el ceño.

Por estas razones, Julio, como lo llaman familiarmente sus amigos, goza dentro del ambiente deportivo de unánime buen concepto.

Al auentarse para Buenos Aires en busca de más amplios horizontes comerciales, estamos firmemente convencidos de que sabrá triunfar por su gran inteligencia y mejor voluntad.

Al desearle un feliz éxito en sus negocios, esperamos que su ausencia aunque prolongada no será definitiva, para satisfacción de sus amigos que forman legión.

Adolfo Celli se halla hospitalizado

Son ya algunos días que el popular alemán se encuentra internado en el Hospital Español a causa de haberse resentido nuevamente de la dolencia que le aqueja en su pierna.

Hubo necesidad de practicarle una nueva incisión debido a que se había formado un foco infeccioso que le molestaba en sumo grado.

Probablemente deberá guardar cama durante varios días, pues, la intervención que le fué hecha así lo requiere.

Deseamos al simpático alemán su pronto restablecimiento y al mismo tiempo que de una vez por todas cure de su desgraciada dolencia adquirida en el día aquél que los argentinos derrotaron a los campeones olímpicos.

La F. Santafecina de Basket Ball suependió los partidos de hoy

En la reunión que realizó anoche la Federación Santafecina de Basket-Ball se resolvió suspender el fixture que estaba confeccionado para hoy por el Campeonato que la misma patrocina.

Dicha medida ha sido adoptada teniendo en cuenta la resolución del Club Newell's Old Boys por la cual clausura su cancha.

En consecuencia los partidos que deben efectuarse el jueves próximo se jugarán en el field del Club A. Provincial.

C. A. Newell's Old Boys

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DICIEMBRE 29 DE 1926

De acuerdo con el artículo 57 de los estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará el día 29 del corriente, a las 21 horas, en el salón del Círculo de Obreros, situado en la calle Entre Ríos 1264, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la Asamblea.

2o.) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el día 30 de Noviembre.

3o.) Elección de Presidente por el término de dos años en reemplazo de D. Víctor G. Heitz, de seis Vocales titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Antonio F. Mancini, Agustín Rigo, Miguel Facciano, Adolfo Celli, Mario P. Ladreyt y Alfredo Puig; de cuatro Vocales suplentes por el término de un año; de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los señores José Angel Borella y Clifford D. Camerón.

Rosario, Diciembre de 1926.

H. Ivancich h. — Secret. Hon.
Víctor G. Heitz — Presidente

Art. 58.—De los Estatutos — La Asamblea Ordinaria deberá hallarse constituída dentro de los treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria y se verificará cualquiera sea el número de socios que concurra, siendo requisito indispensable que estén al día en el pago de la suscripción mensual y tengan por lo menos 2 meses de antigüedad en el Club.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario. 192-dic-11-18-e.te.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante y en los autos "Echeverría de Vila Juana, concurso civil", se hace saber: N. Rosario, diciembre veinte y uno de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Al otro si, teniendo en cuenta los trabajos practicados por el síndico señor Angel Enghel. RESUELVO: Regular sus honorarios en la suma de ochocientos pesos nacionales, que serán satisfechos por quien corresponda. Hágase saber e insértese.—Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaría, diciembre 21 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. 204 21-0 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LUIS ALFONSO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

176-nov-24-23-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **LUCIANO LOPEZ y RAMONA TORRES DE LOPEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 27 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 180-nov-27-31-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don **JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE**, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 503. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituido, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados: para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mí: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario. 186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de 1º. Instancia de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña **ANA ARTERO DE CHEVALIER**, don **HIPOLITO DESIDERIO CHEVALIER** y doña **JUANA CHEVALIER DE VITTONE** contra don **FELIX TOMATIS**, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 711. — Rosario, Diciembre dos de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado a fojas veintitres, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu. Ante mí: Rodolfo E. Marc.— Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos decretados. — Rosario, Diciembre tres de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 189-3-dic.-28

Por disposición del juez de Paz Letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Beltrán O. Oldendorf contra **J. G. DEL SIGNO OUGHTERSON**, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva y encabezamiento es: "No. 565. Rosario, Diciembre 9 de 1926. Autos y Vistos: Considerando: Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de quinientos pesos nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber, repóngase.—E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Rosario, 18 de diciembre de 1926.—Leonardo Lemmi, prosecretario. 200 18-30 dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA KILMURRAY DE RATH**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 195-14-dic-20-ene.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **JUAN AGUSTIN VILLA o AGUSTIN JUAN VILLA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado para la publicación de los edictos.—Rosario, diciembre 21 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 205 21-29 en.

Por disposición del señor juez de paz de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe [illegible]. Que en los autos caratulados: "BELOTTI LUIS A. c|JUAN C. SOMMARIVA, cobro de pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 570. Rosario, diciembre quince de mil novecientos veintiseis. Autos y Vistos: El juicio seguido por don Luis A. Belotti contra **JUAN C. SOMMARIVA**, por cobro de pesos, y **CONSIDERANDO**: Que el título que se invoca trae aparejada ejecución, Art. 796, inc. 1o. del Cód. de Proc. Que prepara la vía ejecutiva se citó de remate al demandado sin que haya opuesto excepciones dentro del término de ley. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ochenta y cuatro pesos con treinta centavos nacionales, y sus intereses. Con costas. Publíquese los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase.—E. Orta Pérez. Ante mí: Leonardo Lemmi.—Secretaría, diciembre 22 de 1926.—G. Martínez Carbonell, secretario. 207 24-30 dic.

Remates

— POR —

Fernando Pessan

El Síndico liquidador del concurso civil de don **DOMINGO LURA**, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo. Habiéndose designado los días 29 y 30 del corriente mes de diciembre para llevar a cabo dichas ventas, en el orden y horas que más abajo se anuncian:

1o.—El día miércoles 29 de diciembre, a las 16 horas y en el salón de ventas del referido martillero, lo siguiente:

1a.—La mitad indivisa de un lote de terreno designado con el número diez en el plano especial que se levantó para la venta, ubicado en el pueblo Juan Ortiz (Departamento San Lorenzo), compuesto de cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros de frente al Este por ochenta y cuatro metros con ochenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Norte con los lotes once y doce, por el Sur, calle por medio, con el lote número seis; por el Este, calle en medio con la chacra número cuatro y por el Oeste, con el lote número siete. Otro lote designado con el número doce en el mencionado plano, compuesto de cuarenta y dos metros cuatrocientos treinta y cuatro milímetros de frente al Norte por ochenta y tres metros con trescientos treinta y cinco milímetros de fondo en el costado Este ochenta y siete metros con doscientos treinta y dos milímetros también de fondo en el costado Oeste, lindando: Por el Norte, con el camino a la Destilería; al Sud, con el lote número 10; al Este, calle en medio, con la chacra número cuatro y al Oeste, con el lote número once. Otros dos lotes más designados con los números veintitrés y veinticuatro del mismo plano, compuestos unidos como se encuentran, de ochenta y cuatro metros de frente al Oeste por ochenta y seis metros con sesenta centímetros de fondo, calle en medio con la estación Juan Ortiz; por el Este, con el lote número veintisiete; por el Norte, con el lote número veinticinco y por el Sud, calle en medio, con el lote número veinte. Servirá de base para la venta, la suma de ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo de la Contribución Directa.

2a.—Una fracción de terreno ubicada en los suburbios Norte de esta ciudad de Rosario, en la lonja conocida por Maulión, señalada con el número catorce en el plano especial designado con el nombre de Las Huertas del Rosario, compuesto de cuarenta y un metros con cuatrocientos noventa y ocho milímetros de frente al Sud, por ciento setenta metros con seiscientos cincuenta y cuatro milímetros de fondo. Linda al Sud, con la calle Juan José Passo; al Norte, con Camino Público en medio, con terrenos del Barrio Larrea, antes Degreef; al Este, con el lote número trece y al Oeste, con el lote número quince. Servirá de base para la venta, la suma de dos mil novecientos pesos moneda legal o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

3a.—Las cinco novenas partes indivisas de un inmueble situado en los suburbios al Sudooeste de esta ciudad del Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, dos, tres, cuatro, y mitad del seis en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres, de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sur por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando al Norte, con Pedro Larrechea; al Este con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste, con herederos de M. Arijón. Los lotes dos, cuatro y mitad del seis, que están unidos tienen ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste por cuatrocientos treinta y tres metros en los costados Norte y Sud, con una superficie de setenta y un mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando al Norte, Avenida en medio, con los lotes uno y tres y con el lote cinco; al Este, con la otra mitad del lote seis; al Sur, con el Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con herederos de Arijón. Servirá de base para la venta, la suma de veintiún mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

4o.—Un lote de terreno situado en el pueblo Alberdi del Departamento Rosario y ubicado en la esquina de las calles San Juan y Salta y compuesto de diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Salta por treinta y dos metros con trescientos veinticinco milímetros de fondo y frente al Sud sobre la calle San Juan, lindando: Al Este con la calle Salta al Sur, con la calle San Juan: al Norte, con más terrenos de este juicio y al Oeste, con J. Repetto. Este lote es parte de la manzana 45 Sec. B. Servirá de base para la venta la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

5o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo Alberdi del Departamento Rosario, en la calle Salta entre las de San Juan y Mendoza, a los diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de la calle San Juan hacia el Norte y compuesto de treinta y dos metros con trescientos veinticinco milímetros de frente al Este por treinta y dos metros con trescientos veinticinco mi- con la calle Rioja; por el Norte, con la calle Corrientes; por el Este, con el lote número quince y por el Sur, con el lote número doce. Y el lote quince de la manzana treinta y tres compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Norte por cincuenta y ocho metros con ochocientos ochenta y ocho milímetros de fondo, lindando al Norte con la calle Corrientes, al Este con los lotes diez y seis, dos y parte del lote tres, por el Oeste con los lotes catorce, doce y parte del lote número once, y por el Sud, con el lote número siete. Servirá de base para la venta, la suma de un mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

6o.—Un lote de terreno ubicado en la manzana diez y ocho del pueblo "La Florida" del Departamento Rosario y designado con el número once en el plano de dicho pueblo, compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste por cincuenta y ocho metros con ochocientos ochenta y ocho milímetros de fondo, lindando: Al Oeste con la calle Nueve de Julio; al Norte con los lotes doce, catorce y parte del quince; al Este, con el lote número tres y al Sur con los lotes diez y ocho y parte del siete. Servirá de base para la venta, la suma de cien pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

7o.—Dos lotes de terreno ubicados en el mismo pueblo de "La Florida" del departamento Rosario y designados con los números trece y catorce de la manzana treinta y tres del plano de dicho pueblo, los que unidos como están, de treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de frente por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Por el Oeste, formado por los lotes diez y siete y diez y ocho del plano de compra de dicho inmueble, y se compone de veinte metros de frente al Sur sobre la calle Gálvez por cincuenta metros con siete centímetros de fondo en el costado Este y cuarenta y cinco metros con ocho centímetros en el costado Oeste cerrando la superficie una línea oblícua en el lado Norte, formando un total de novecientos cincuenta y un metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: Al Sur con la calle Gálvez y por los demás rumbos con propietarios desconocidos. Servirá de base para la venta la suma de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

8o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo "La Florida" y designado con el número catorce de la manzana dos, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por cincuentra metros doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste, Este y Sur con terrenos que fueron de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

9o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo "La Florida" y designado con el número quince de la manzana dos en el plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte, con la calle Santa Fe; por el Oeste, con el lote anteriormente descripto y por el Este y Sur con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

10o.—Una fracción de terreno compuesta de dos lotes de terreno designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuestos de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sud, por cincuenta y un metro con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Este con la Avenida Francia, al Oeste con la calle Vera Mujica; al Sud con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Norte con terrenos de La República. Servirá de base para la venta la suma de seis mil trescientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

El día jueves 30 de diciembre del corriente año y sobre los mismos inmuebles, lo siguiente:

1o.—A las (15) quince horas: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Gálvez entre la de Balcarce y bulevard Oroño y cuya ubicación empieza a los cuarenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de la esquina Boulevard Oroño hacia el Eslimetros de fondo. Linda al Este con la calle Salta; al Sud, con el lote anteriormente deslindado; al Norte, con Carlos Lockwood y al Oeste, con J. Repetto. Este lote es parte de la manzana cuarenta y cinco, sección D. Servirá de base para la venta, la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

2o.—A las quince y treinta horas: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina de las calles Montevideo y Santiago, compuesto de diez y siete metros con veinticuatro centímetros de frente al Sur por ocho metros con nueve centímetros de fondo y frente al Oeste sobre la calle Santiago; de aquí parte una línea normal a esta última línea descripta de doce metros con setenta centímetros y en su extremo, un cuarto lado de setenta y nueve centímetros dirigido hacia el Norte; una quinta línea parte de ahí hacia el Este, de cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros, cerrando el polígono una línea normal a la anterior, de ocho metros con ochenta y ocho centímetros hacia el Sur, con una superficie total de ciento cuarenta y tres metros y cinco decímetros cuadrados, lindando: Al Sur con la calle Montevideo al Oeste, con la calle Santiago; al Este, con terreno de Francisco Capilongo y al Norte, con Humberto C. Balbazzoni. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

3o.—A las diez y seis horas: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle General Lopez (hoy Estanislao S. Zeballos) entre Dorrego y Moreno y ubicado a los treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de esta última hacia el Este; y se compone de ocho metros con sesenta y seis centímetros de frente al Sur, por treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de fondo. Lindando al Norte con P. Delpino; al Sud, con la calle Estanislao S. Zeballos; al Este, con A. Durante y al Oeste con Blas Gallo. Servirá de base para la venta la suma de once mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra, más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores.

Lo que se publica a los efectos de ley.—Rosario, diciembre 15 de 1926. — José A. Ghioldi.

— POR —

Alfredo P. Soria

El que suscribe, Síndico liquidador de la quiebra de **Clas Hnos.**, de Berabevú, F. C. C. A., de conformidad a los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero público don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar Sin Base, los bienes del mencionado juicio consistente en mercaderías generales de campaña, el día treinta del corriente, a las quince horas. El remate se efectuará en el local de la casa fallida. La comisión del diez por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Diciembre 22 de 1926.

ATILIO FAGGIONI
Síndico liquidador

206 dic. 22-30

V. Sanchez Granel

San Luis 641 — Teléfono 6207

JUDICIAL

LA SOBERBIA ESQUINA
San Martín y Tucuman

En el punto más culminante de estas dos calles.

Propiedad de altos y bajos
Y UN
Amplio Sotano

Edificación sólida y elegante, hecha a todo costo.

BASE $ 60.000

El jueves 30 de diciembre, a las 17 (5 de la tarde), sobre la misma propiedad.

Próximamente detalles.

Diciembre 30.

JUDICIAL

Hermosa casa de familia
DESOCUPADA Y LISTA PARA ABITAR
TUCUMAN No. 997

Con una espléndida vista panorámica hacia el río y a pocos pasos de San Martín y de la avenida Belgrano.

BASE $ 20.000

El jueves 30 de Diciembre

A las 17 (5 de la tarde), sobre la misma finca. Detalles completos.

Diciembre 30.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de conercio y de agricultura

Acta Nº 106.634

ALTA GRACIA

Abril 8 de 1925. — Saredo Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Substituída en Junio 2 de 1926). — Aviso Nº 14805. dic. 24-30

Del Escenario Turfístico

Programa para el domingo próximo

(No depurado)

PRIMERA CARRERA

Premio DEMOCRACIA—Dist. 1200 metros

Agradecido 55	Cotorro 52
Contracao 51	Heroico 52
Citrón 48	Madrugada 54
Marita 52	Milonga 54
Llamarada 54	TaBouche 46
Quiteña 24	Diamantino 22
Pisotón 55	

SEGUNDA CARRERA

Premio "Reflejos"—Dist, 1900 mts.

Jaguar 50	Lincolén 54
Werther 51	Amato 52
Es Decente 58	Cuartelero 52

TERCERA CARRERA

Premio "La República"—Dist. 1600 metros

Nibla 55	Nimbus 57
Muguet 52	Liceo 52
Amato 55	Pisotón 52

CUARTA CARRERA

Premio "La Capital"—Dist. 1600 metros

Tramposo 55	El Viejito 55
Deceit 53	Ku Klux Klan 55
La Soleá 53	Ta Bouche 53
Bastías 55	Irineo 55

QUINTA CARRERA

Premio "La Acción" — Dist. 1300 metros

Beautiful 47	Delegado 60
Nibla 40	Mickle 48
Quickflyer 42	Terremoto 51
F. T. 45	Carlín 1o. 41
Receloso 55	Leñador 42
La Ilíada 46	

SEXTA CARRERA

Premio "Crónica"—Dist. 2200 mts.

Alfeo 54	Sensación 47
Sagitario 53	Gil Blas 60
Espiguín 52	Salvatodo 42

Ejercicios de hoy

LLAMARADA, Milanese, 1200 metros en 1'14" 3|5.

AMATO, Martín y LICEO, Mernis, 700 mts. en 42".

LA ILIADA, Calcagno, 800 mts. en 49" escasos.

MADRUGADA, Aguilera, 1000 mts. en 1'1" 4|5.

LINIERS, Garrido, 1200 mts. en 1'14" 2|5, pasando los últimos mts. en 1'1" 2|5.

DIAMANTINO, Garrido y HEROICO, Calcagno, 700 mts. en 41" 3|5.

RASETE, Calcagno y KU KLUX KLAN, Garrido, 700 mts. en 43".

RIGOLETTO, Medina, 500 mts. en 31" 2|5 de 2a. vuelta.

WERTHER, Claveríe y TA BOUCHE, peón, 700 mts. en 43", lado opuesto.

DECEIT, Quinteros, 1600 mts. en 1'45" 1|5.

REVOLTOSO, Irugaray, 500 mts. en 32", a la par de un potrillo hijo de Audax que cuida Dámaso Rodríguez.

Uno que se alista para el año entrante



PROGRESISTA.—El hijo de El Viejo y Katinka, que cuida T. Grig era y que promete ser uno de los buenos del año entrante por lo que deja preveer en sus primeros galopes

Un año más de carreras y bien poco hemos adelantado en el turf

A pesar de que los beneficios pecuniarios han sido mayores que los del año pasado y anteriores, en el año turfístico que acaba de finiquitar bien poco hemos adelantado.

Dejemos de un lado la cuestión harto engorrosa de la manera de proceder de las autoridades y dediquémosno en estas mal hilvanadas líneas a los que más directamente nos incumbe que son las carreras en sí y a la actuación de los caballos en las pistas.

Como es dable suponerlo por la nueva generación debemos de empezar y esta: no ha sido más que mediocre.

¿Cuál ha sido en realidad el crack de la generación?

Al comienzo del año, varios de los potrillos y potrancas dejaron entrever calidades estimables y ello hizo concebir que serían varios los que competirían por el cetro de la supremacía.

Pero desgraciadamente eso se esfumó súbitamente y a medida que transcurrió el tiempo y las distancias se alargaron.

Ni un Delegado hemos tenido este año. Si de mediocre pudo calificarse o ser calificada por alguno la generación nueva del año pasado, esta debe ser llmada mala.

En efecto, el año pasado tuvimos entre los potrillos a un Bambino, un Saigón, un Delegado, un Palmito, caballos estos que aún hoy con todo lo remendados que han quedado a raíz de sus dolencias son capaces de producir carreras notables.

En esta generación apareció un Maracaibo y un Zagal que hicieron concebir a raíz de sus primeras carreras, el estar en presencia de verdaderos cracks, ilusiones que se perdieron después a raíz de sus fracasos.

Apareció más tarde un Nene Loco, que nos hizo exclamar por su manera de vencer que era la reedición de su progenitor Mi Nene y cuán poso duraron esas esperanzas.

Más tarde apareció Souvenir II, pero también éste quedó descartado de inmediato y así podríamos continuar enumerando hasta arribar a Royal Mouth y éste nada tiene de crack a pesar de sus victorias en los principales clásicos del año.

En la generación vieja es donde hemos tenido caballos de relativo valer, contándose entre ellos a Intrépid, Mandinga y Edecán, caballo este último de sorprendente evolución y que en estos últimos tiempos ha dado la medida exacta de lo que valen los descendientes de Oldman.

Entre los cuidadores y los jockeys todo lo que sucedió en años anteriores se puede decir en este año y la estadística de ellos así como se los caballos que más dinero y carreras ganaron como lo hacemos hoy con el Hipódromo Argentino lo haremos en una de nuestras próximas ediciones.

Por hoy lo que hemos querido dejar sentado era lo poco que hemos adelantado este año en cuestiones turfísticas y la mediocridad de la generación actual.

Lo que vimos el domingo desde nuestro mirador

A los partidarios de Dámaso Rodríguez, jugarse a la sordina muchos boletos al reaparecido Tejón.

—Este responder a medias a los boletos que se le apostaron, pero sufrir muchos percances en el transcurso de la prueba.

—A los de Muguet, a pesar de su trabajo malo de la víspera, jugarse enteros y la hija de Tiny ganar desde que se movieron.

—Galimberti que nos había dicho que quizá no correría, quedarse estupefacto de la perfomance de su pupila y los dueños de Muguet, hacerlo quedar mal con la prensa.

—A nuestro favorito, Gay Asient, lucir un gran estado pero quedarse en mitad del camino por haber pisado mal y ser delicado de una mano.

—Lincolén ganar de galopito y en gran tiempo.

—Escorial, largar medio frío y pushar de lo lindo en el final para conseguir el segundo puesto, el que alcanzó por la cabeza sobre Superba.

—A Comendador, ganar de una hebra, debido a que lo largaron media hora antes que Cavour que entró tercero y atropelló muy tarde.

—A Andrajo responder ampliamente a su tercer puesto de Catalpa y Farsante y ganar cuando ya se creía en la victoria de F. T.

—A Puñal de Oro que era la fija de los tiburones quedarse como un ternero en el final.

—A los de su ecurie con Angelito Oliva al frente andar de cara larga después de la carrera.

—A Shout, correr como un tigre y entregar posiciones recién al final.

—Sirio, repetir su última carrera y solo entregarse debido a los kilos.

—Nimbus dar pruebas de ser bueno derecho y ganar en gran tiempo su primera carrera.

—A De Palma, andar más contento que una pascua después de la carrera que ganó, que le viene de perilla para pasar las fiestas de año nuevo.

—A Mazagrán, darle un gustazo feroz a los del San Simón, al enfrentar el derecho opuesto, donde parecía correr con suma desenvoltura, pero achancharse feo al final cuando cargó el hijo de Numancia.

—A Rostrata repetir su perfomance anterior, entrando tercera y llevándose parte de las ganancias que los de su ecurie habían hecho en el clásico con el hijo de Preámbulo y Andreina.

—Azote en la última dió muestras de correr mucho, mejorando la perfomance del día en que le ganó a Inalbis.

—A la gente de Dámaso, bailar en una pata con el sport que cobraron, desquitándose ampliamente de los metejones que se llevaron con Tejón, F. T. y Mazagrán.

—A Tabla, haber declinado en sus formas y ya no ser la yegua aquella que ganaba de una hebra con acción lujosa.

—A Camandulero, correr mucho, pero siempre cruzársele un rival que corre más.

—A Sagitario entrar cuarto, pero lejos del ganador.

—A Espiguín, hacer un tren violento y demostrar que en cuanto corra en una carrera corta primero él.

LLAMARADA PRODUJO UN BUEN EJERCICIO

La hija de Cabaret que ha merecido los m..s grandes cuidados de parte de su cuidador Clementino Alvarez, con el reposo que este le diera se ha puesto en la cúspide de las formas y si no declina en su estado son muchos los triunfos que aún le esperan.

Esta mañana a las órdenes de Milanese, la pupila de Clementino, poniendo de manifiesto lo que de ella recimos pasó la corrida de 1200 metros a que se le sometiera en 1.14" 3|5 sin ser mayormente apurada.

Teniendo en cuenta que este ejercicio fué llevado a cabo en la pista chica como todos ls que consignamos, Llamarada si interviene su compromiso del domingo, puede hacer una reprise auspiciosa.

SE TRABAJO EN LA CANCHA CHICA

A raíz de los arreglos que se han empezado a efectuar en la pista grande los ejercicios que consignamos en el número de hoy como los que se llevarán a cabo durante os meses de enero y febrero se realizan en la cancha chica.

POR LOS PAGOS DE BUGA LA IRAN DE GARUFA CORRIDA LOS ESCRIBAS TURFISTICOS

Si bien se han tirado a cara de perro durante todo el año, tratando de acertar pronósticos y más pronósticos, para lo cual se tuvieron que silenciar y esconder, tiempos aprontes, partidas, informes y ainde más, los muchachos que la vamos de emborraneadores de cuartillas, hablando de burros, definida la carrera clásica "Concurso de pronósticos," el que ocupó el No. 1 del marcador, para mañana nos ha citado a todos a que nos apuntemos con una rajadora carrera a base de cuchillo y tenedor en el buffet que Buga tiene en el hipódromo.

Muchachos lindos los burreros!

Mañana a las 20 y 15, pues en lo de Buga, habrá "morfi" en abundancia y habrá derroche de buen humor y alegría, mucho más que "morfe".

Chocholo, el de las dos agujas de nuestra página es el que anda más entusiasmado con el banquete de los cronistas hípicos, pues se ha hecho una apuesta con Ponce y Zapata, sus dos rivales en la cancha, que en esta carrera les dá cara vuelta y los caiotea por medio tiro derecho.

DIAMANTINO Y HEROICO CORREN MUCHO

Ambos pupilos de Dámaso Rodríguez, se comportan en privado como para ganar cualquier carrera.

Cualquiera de los dos, que intervenga en la primera del domingo pópróximo pude resultar victorioso.

A las órdenes de Garrido y Calcagno, respectivamente, ambos pasaron la partida de 700 metros, con lujosa acción final en 41" 3|5.

LINIERS HA COMPLETADO SUS FORMAS

El hijo de Mi Nene que entrena don Juan Pintos ha arribado a su máximum de formas, como lo comprobó esta mañana en el ejercicio que sobre 1200 metros le hiciera cumplir Garrido y el que finalizó con buena acción en 1'14" 2|5, pasando los últimos mil metros en 1'1' y 2|5.

BOLSA DE NOTICIAS

De San Fe, llegaron Mordaz y Secretaria.

—De la misma procedencia regresó el cuidador Bayardi.

—Chaqueño, fué enviado al haras María Esther.

—Marita, despus que dispute la carrera del domingo a las órdenes del cuidador Petrozzini, será entregada al cuidador Pedro Aybariño.

Esta resolución, ha sido tomada de común acue rdo entre el cuidador Petrozzini y el propietario de la hija de Flandes.

—Santafesino, pasó al cuidado de Domingo Nápoli.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

Secretaría del Dr. P acios.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría Guindón Méndez.

Miguel Gavesto, convocatoria. Se declara homologado el concordato.

—Pedro Zalazar, administración. Se regulan 4000 $ al señor César Falcone.

—Paul Link, convocatoria. Se tiene presente el dictamen fiscal y se llama autos.

—Robira y Zanetti, quiebra. Se reciben los autos y se ordena agregarles a los principales.

—Rosario Segovia de Castillo, pobreza. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar y se llama a autos.

—Antonio Vizzi, información. Se aprueba.

—Julia García de Yung contra Mardoqueo Contreras. Se hace lugar a la aclración solicitada.

Secretaría Dr. Dughera.

Fernando Popolizio contra Lamberto Maurer. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 100 pesos y 200 pesos al doctor Ricardo Ortiz y procurador Pastor Ortiz.

—Simón Bosio, sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 240 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de partición efectuadas por el doctor Persegani.

—Joaquín Granel contra Tito Cortés. Se elevan a la suma de pesos 3000 y 1500 los honorarios del doctor JJuan Aliau y procurador Luis Roffo.

—Juan Bertoro contra Agido Amodei. Se regulan 150 pesos al martillero Pascual Zanetti.

—Miguel Simón, convocatoria. Se reciben los autos.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina.

José Fregosi, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Ortiz Grognet.

—Francisco Santana, sucesión. Se eleva la suma de pesos 1200 los honorarios del doctor Roberto Dabat.

—Magdalena Vizzi de Baravelle, sucesión. Se regulan 600 pesos al doctor Alberto J. Mazza.

Secretaría Atienza.

José Trombotto, concurso civil. Se devuelven los autos a la tercera nominación.

—Borghi y Bonastro contra Antonio Lanteri. Se nombra martillero al señor Eduardo Laflor.

—Naun Gelbort, quiebra. Se regulan 300 pesos al doctor Raúl Reagno.

—Concepción Paladino contra Luis Orozco. Se clausura el término de prueba.

—José Castells contra José Duevet, tercería. Se hace lugar a la tercería deducida.

—Carlos Pizzocchi, sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 60 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Clemente Mioño.

—Francisco Ruiz, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Primo Persegani.

Rosario, Martes 28 de Diciembre 1926 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

El Jefe de Policía de General Obligado falta cincuenta veces a la verdad y defiende un grupo de asesinos

Un ciudadano le dirige valiente acusación señalando a una banda de malhechores

Por haberla publicado ya con anterioridad otros diarios de esta ciudad, omitimos la inserción en estas columnas de la nota, que nos enviara el jefe de policía de General Obligado señor Carnaval, haciéndolo en cambio de una carta abierta que nos ha entregado hoy el señor Francisco Bueno y que dice así:

"Señor Gabino Carnaval, jefe político del Departamento General Obligado.—Reconquista.

Muy señor mío:

Por faltarme garantías en Malabrigo para contestar su nota del 7 del actual, enviada a la prensa de en la que pretende usted ocultar la funesta actuación de la policía de Malabrigo, he tenido que esperar a salir de la Insula que usted gobierna para desmentir su nota, donde falta usted cincuenta veces a la verdad, para defender al comisario Lataza y con él a un grupo de salvajes asesinos.

Da usted a los sucesos del día 2 del actual la importancia secundaria de un desorden y ofrece el sumario instruído como pieza de convicción a sus afirmaciones.

Si la policía de Malabrigo no se impusiera por el terror, los testigos presenciales del suceso hubieran declarado lo que vieron, pero aterrados por lo que presenciaron, sintiendo correr por sus venas el escalofrío de un nuevo asalto si decían la verdad, optaron por ser perjuros y no exponer su vida.

No hay un solo vecino de Malabrigo y su colonia que no sepa cómo de desarrolló el asalto de que fuí víctima, y si acaso usted, mal informado por sus policías, es otra "víctima" de un engaño, voy a referir yo, los sucesos, tal como se desarrollaron:

Fuí a la confitería de la Estación a buscar hielo y al entrar ví en las mesas de afuera, doce a catorce personas, más de la mitad desconocidas.

Al pedir el hielo, se me acercó el curandero Francisco Scheiber, gesticulando y ahogándose de rabia, quien me increpó por la campaña que yo le hacía y como viera que dos amigos de él se aproximaban a nosotros demasiado, alcé una silla y sin golpear a nadie con ella, sólo amenazando, les puse a una prudente distancia. El curandero Scheiber se sentó y los dos amigos se fueron a guardar la puerta. Como tardaran en entregarme el hielo y el curandero Scheiber me hablara haciéndose el valiente porque estaba acompañado de varios connacionales amigos, yo perdí toda la calma y pronuncié palabras gruesas contra Scheiber, a quien conozco profundamente, como miembro de una raza de gallinas muy tímidas.

Sin una sola arma para atacar o defenderme, le invité al curandero Scheiber, a que arreglara conmigo sus rencores a golpes ya que me provocaba, pero, este hombre con polleras, más tímido que una liebre, me había preparado una traición digna de él.

Al salir yo de la confitería, de una de las sillas, se levantó Emilio Aichember, y amigo de Scheiber y diciéndome algo de los alemanes que no entendí bien, me dió un puñetazo en la cabeza. Le devolví rápidamente otro con la mano izquierda sobre el oído derecho y alzando la misma silla donde él había estado sentado le dí un golpe sobre el pecho con las patas de la silla de punta, golpe que lo derribó al suelo, de espaldas y al caer este gigante, volteó una mesa con varias botellas de cerveza y vasos, más otra silla, revolcándose este cerdo en la cerveza que estaba tomando.

En los breves momentos de lucha con Emilio Aichember, recibí de otras dos terribles puñetazos sobre el cráneo y dejando al Aichember en el suelo me volví rápidamente con la silla en alto para dar un silletazo al traicionero que me golpeaba por detrás.

Vi frente a mí un tipo con ambos puños cerrados a la altura del pecho, totalmente desconocido, frío en la pelea, mirándome como un felino a través de unos anteojos con montura de carey. Al ir a tirarle el silletazo sobre la cabeza, una tercera persona, alta, con saco blanco, me manda con rumbo a la cabeza y fuerza de bala de cañón una botella de cerveza. Atajé la botella con la silla, la que se hizo polvo entre las patas. Pegué con la silla al de los puños cerrados con anteojos de carey y después sentí que me golpeaban de atrás, de adelante, de los costados. Los vagones de la estación, un galpón al frente, todo daba vueltas a través de mis ojos turbios que perdían el conocimiento.

Me han referido los testigos que presenciaron esta salvajada, que caí al suelo y los salvajes siguieron golpeándome. Me hubiera ultimado si no interviene un modesto y honrado carrero llamado Santiago Yansen, que llegó en ese momento a la estación con una carta de porte y sin saber el peligro que iba a correr, guiado por ese impulso generoso de todo hombre bien nacido, intervino con éxito.

¿Qué le parece mi relato señor jefe político?

¿Cuál será el verdadero, el de usted o el mío?

Estoy escribiendo cómodamente instalado en una confortable casa de Santa Fe, muy lejos de sus policías que protejen a esos criminales. Al pasar mi mano por la frente como queriendo alejar estos penosos recuerdos, llegan mis dos hijos que vienen de comprar unos juguetes.

Creo señor jefe político que usted es padre y sabe cuanto cariño nos inspiran estos niños inocentes.

Uno se me sube en la pierna derecha y otro en la izquierda. Yo les pongo una mano a cada uno sobre la cabecita y así, mirándoles en los ojos, con el pensamiento en alto, recordando a mis antepasados, todos nobles, le juro, por la vida de estos dos angelitos y la gloria de los que se fueron, que mi relato es el verdadero, que los hechos se desarrollaron como yo los expongo.

Salieron de la confitería los que me asaltaron y juntos con el curandero Scheiber, que fué nada más que espectador, se fueron al pueblo en un automóvil, donde propagaron la noticia de que me habían muerto.

El grupo de alemanes que acompañaron a Scheiber eran ocho. Había como testigos que presenciaron el asalto las personas siguientes: Santiago Sureda, Carlos Bernini, el sastre Cassino, un señor Correa chico, un señor Cumín de Berna), un recibidor de cereales de Reconquista y el encargado de la confitería y conste que cito los nombres de estos señores por si hay algún interesado en esta moderna raza de gallinas, pues siendo casi todos conocidos, algunos de ellos debiéndome innumerables servicios, permanecieron todos devorando silenciosamente el miedo mientras se desarrollaba la tragedia, con un pánico alarmante porque todos, menos yo, sabían que el felino con anteojos de carey que me golpeó siempre de atrás, es un boxeador alemán de ínfima categoría. ¿Qué decepción habrán sufrido las esposas y novias de estos señores al descubrir el miedo egoísta de sus compañeros?

Dice usted en su nota, señor jefe político, que mi señora se apresuró a pedir garantías al Ministerio de Gobierno y al juzgado de Instrucción y esto es incierto. El día 2 a las 18 y 30 ocurrieron los sucesos y hasta el día 3 a las 11 y 15 no se expidieron los telegramas pidiendo garantías, después de habernos informado que el sumario que se instruía se hacía de completo acuerdo la policía con los asaltantes, lo que dió lugar a que expulsáramos de nuestra casa al comisario Lataza que no tiene vergüenza y si la tiene no la usa hace tiempo.

Y como prueba aplastante de la colaboración de la policía con los asaltantes, le citaré un solo caso de los cincuenta inexactos que contiene el sumario.

Emilio Aichember, que fué el primero en atacarme, según su nota, parece no figurar para nada en dicho sumario y esto es obra de la policía que le oculta y le salva de ciertas contingencias, pues tiene ya otras entradas en la policía siempre por la misma causa: le hacen tomar mucha cerveza y después lo manejan como a un ser inconsciente y para que resulte hasta ridículo el relato de su nota a la prensa, hacen figurar al curandero Scheiber como dándome un puñetazo, cosa que ni hizo ni hará nunca por tratarse de un hombre tímido, sin valor personal alguno.

¿Por qué no me prueba el señor Carnaval que el curandero Scheiber es doctor como dice en su nota?

¿Le obsequia usted gratuitamente un título que no tiene, por propaganda política?

Tenga presente que el Consejo de Higiene no le reconoce como médico, tratándose por lo tanto de un simple curandero y falta usted a la verdad al afirmar que yo denuncié al doctor. A quién he denunciado ha sido al curandero y si el Consejo de Higiene que mandó instruir sumario para comprobar si este curandero jercía ilegalmente la medicina no pudo comprobarlo, es por que usted mismo señor jefe político, le proteje y esto estoy dispuesto a probárselo.

Me asaltaron tratando de eliminarme del mundo de los vivos señor Carnaval, por causas que yo creo que usted todavía ignora. No me obligue a hacerlas públicas, pues saldría mucho cieno del fondo de la cloaca a la superficie y entre ese fango saldría lleno de lodo el apellido de su comisario Lataza, de Malabrigo.

He clausurado mi farmacia en Malabrigo, donde tenía una entrada mensual de dos mil pesos, para guardar mi vida en lugar seguro, vida que estoy dispuesto a perder con gusto peleando de hombre a hombre con cualquiera de esos ocho que pretendieron asesinarme.

Sepa usted por último señor Carnaval, que el director espiritual de esa banda de malhechores y consejero del comisario Lataza se oculta, que posiblemente no sabe usted quien es y que mi muerte le es necesaria para poder vivir tranquilo.

Le saluda atte.—S. S. S.—Francisco Bueno, — Santa Fe, 24 de diciembre de 1926".

Un buen artículo

LA ENTEREZA DE LOS CAUDILLOS CONTEMPORANEOS

Transcribimos el buen artículo que publicara ayer "La Prensa" con motivo del suceso de Monte:

"La actitud asumida por los miembros del Concejo Deliberante de Monte durante el reciente y lamentable episodio merece observarse con algún detenimiento. Es necesario no equivocarse respecto a las condiciones de los que capitanean o dirigen con aires de soberanía al electorado de Monte, y lo mismo debe no equivocarse el electorado de los cien partidos de la provincia donde se presentan más o menos situaciones análogas. El triste espectáculo del viernes último debe servir de lección y de ejemplo para apreciar en su exacta medida la particular idiosincracia de los que forman el caciquismo bonaerense.

Ya en una de nuestras ediciones anteriores condenamos la violencia que ejerció la oposición; veamos si los miembros del Concejo que se llamarán ahora víctimas de aquella violencia, pueden ser acreedores a la simpatía de la opinión nacional.

Hasta el momento preciso en que estallara el motín, los miembros del Concejo o caudillos oficialistas de Monte se habían considerado los señores del pueblo, los dueños de la situación. Los mandatos de la ley, la pureza del sufragio, el respeto a los resultados del comicio, el sentimiento de consideración al adversario, y todas esas exigencias indeclinables de la razón que obligan al hombre público a conformar su conducta a la ley, carecían de eficacia. El objetivo esencial de la asociación caudillista era el de conservar el poder, y si legalmente eso no era posible, sus factores no dudaban en recurrir al fraude o a la burla para escamotear el triunfo al adversario.

Así fué, pues, como hasta el instante en que sonaron los primeros disparos los concejales caudillos de Monte hicieron lo que mejor les pareció y convino al propósito de perpetuarse en el Gobierno. Con absoluta inconciencia del atentado, consumaron el despojo de un triunfo legítimamente conquistado por el adversario. Nada les atemorizó ni les detuvo. Pero sucede de pronto lo que todos conocen: suenan algunas descargas cerradas; y entonces cambian las actitudes de ese grupo de hombres. Mientras creyeron que los opositores se limitarían a protestar, la urna debía ser anulada; pero apenas los opositores se hicieron presentes armados y descargando sus fusiles, entonces ya no creen que la urna debe ser anulada.

Nadie se acuerda de la Intendencia, ni de los comicios, ni de si la urna llegó tres horas después de terminado el acto electoral, sino de salir, no airosamente, sino salir, como quiera y lo más pronto posible de esa encrucijada. Y es así como, en la forma conocida y narrada por un comisario y un escribano, sin protestas, sin rebeldía, sin una sola reacción que hubiera demostrado al menos aquella entereza varonil de los caudillos de otros tiempos—caudillos que se hacían por virtudes propias y no por el hecho de disponer de las fuerzas del poder público—aceptaron lo que los opositores les impusieron. Habían firmado un acta en contra, y, un instante después, firman otra en favor.

Si hubieran existido algunos vigilantes más para que los defendieran hasta caer muertos, los señores ediles de Monte, bien guardados en las oficinas de la Municipalidad, tal vez hubieran resistido a rectificarse, a tragarse el escuerzo que les brindaban sin salsa; pero el gesto de mando de los caudillos contemporáneos está visto que desaparece cuando las comisarías no tienen vigilantes que las defiendan.

Reflexionen los vecindarios bonaerenses acerca de este episodio".

Y reflexionen don Juan Cepeda y sus matones.

Hoy se realizó el banquete de los Procuradores

Como lo anunciáramos, hoy a mediodía se llevó a cabo en el Majestic Hotel, el banquete de camaradería ofrecido por el Colegio de Procuradores a sus asociados.

Numerosos profesionales, se sentaron en torno de una bien ervida mesa, brindándose alegremente a los postres, por la buena marcha y constante progreso de la institución.

Eligió nuevas autoridades el Centro de Viajantes y Corredores

En la Asamblea general ordinaria, celebrada días pasados por la institución, se procedió a la renovación de la comisión directiva de la misma.

Verificado el escrutinio, la nueva C. D. quedó constituída de la manera que consignamos:

Presidente, señor Francisco Wallace; vicepresidente, José Barreras.

Vocales por 2 años: JJuan Tapie, Adolfo Rocca, Enrique Crovetto, José Berra, Eraldo de Simoni, Francisco Fernández y Adolfo Baroni.

Vocales que quedan por un año más: Mariano Rafuls, Miguel Gaidano, Baldomero Carbó, Pedro Sylvester, Nino Valobra,y Manuel Mariña.

Revisadores de cuentas: Miguel Eguiazú, Pompeo Dadea y Cipriano Barrionuevo.

Las nuevas autoridades de la "Parva Domus" tomarán posesión de sus cargos

Para el 30 del corriente, se ha fijado el acto de la toma de posesión de los cargos de las nuevas autoridades de la "Parva Domus Magna Quies" que resultaron electas en la asamblea general del 21 del corriente mes.

El acto se realizará a las 22 horas, habiendo sido invitados a concurrir a él, todos los socios de la institución.

El presidente electo señor Fiasco ofrecerá un lunch.

Movimiento de los Dispensarios de la Asistencia Pública

En la cuarta semana del mes en curso, se operaron en los dispensarios los movimientos que consignamos:

Dispensario de Lactantes, Casa Central — Enfermos en asistencia 47, enfermos nuevos 29; Dispensario de Lactantes. Refinería — Enfermos en asistencia 7, enfermos nuevos 25; Dispensario de Lactantes, A. Pellegrini — Enfermos en asistencia 77; enfermos nuevos 4.

Dispensario Antituberculoso No. 1. Casa Central — Enfermos nuevos 13; Idem idem No. 2 H. Carrasco — Enfermos en asistencia 4 y 61; Idem idem No. 3 — Refinería enfermos en asistencia 135, enfermos nuevos 1; Idem idem No. 4 — A. Pellegrini enfermos en asistencia 114.

Dispensario Antivenéreo No. 1 Casa Central, enfermos en asistencia 362, enfermos nuevos 39; Idem idem No. 2, calle Suipacha enfermos en asistencia 4 y nuevos 43; Idem idem No. 3. — H. Rosario, enfermos nuevos 3; Id id No. 4. — Ginecología (C. C.) enfermos nuevos 10.

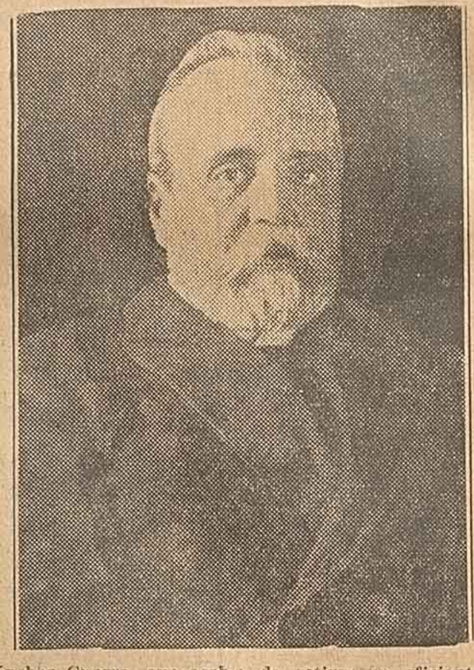
El sepelio de don Martín Belletti

A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos de don Martín Belletti prestigioso vecino de Alcorta que llegara a esta ciudad para reponer su salud profundamente quebrantada.

El señor Belletti había sabido conquistarse por la nobleza de su carácter enormes simpatías que hoy asisten con vivo pesar a su irreparable deceso. Militó activamente en las filas demócratas progresistas del Departamento Constitución y contribuyó con su perseverancia y lealtad al mejoramiento y progreso de su partido.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista designó para representar al partido en el acto del sepelio a los señores Pablo S. D'Anna, Miguel Ferrero y J. M. Carrara y resolvió además enviar nota de pésame a la familia del extinto.

Un viejo líder del conservatorismo español



don José Sánchez Guerra, que acaba de retirar su eficiente apoyo a la corona, ausentándose de su patria, repudiando el yugo dictatorial que la ahoga

Don Miguel Monserrat hizo al ingeniero Marotta graves denuncias

En el informe del delegado ingeniero Marotta al ministro Mihura, se destaca la valentía con que don Miguel Monserrat encaró la cuestión de las bolsas, atacando a los especuladores.

Dice el informe:

"Sobrevino el agio de la Bolsa con todos los síntomas típicos de una crisis de especulación. En un mercado libre, agrega, que se encontrara en las condiciones en que acaba de expresarse, era imposible un alza tan repentina y recia, porque, como se ha dicho fundadamente, la especulación es una de las formas más activas de la concurrencia y está sometida a las mismas leyes. Su aparición, su intensidad, su objeto, sus tendencias y sus efectos, dice, derivan de estas leyes.

Agrega después que la elevación súbita de los precios podría explicarse como una consecuencia del encarecimiento del mercado, por la adquisición de bolsas en grandes cantidades, favorecido el acaparamiento por varios factores concurrentes.

El presidente de la sociedad anónima La Victoria, de Rosario, don Miguel Monserrat, expresa seguidamente en un reportaje del diario DEMOCRACIA número 340, del lunes 13 de diciembre de 1926, que se agrega, afirma que la casa Bunge y Born, en conocimiento de la avería del "Kumeric", noticia que había recibido antes que las demás fábricas por tenerlo fletado para la vuelta, entró a comprar bolsas en grandes cantidades a 29 y 32 centavos, llevando después el precio a 40. **Este reportaje, dice el informe, no ha sido desmentido, ni la firma aludida se ha creído en el caso de exigir a su autor las responsabilidades en que hubiera incurrido, iniciando las acciones del caso.**

Pero hay más, agrega: el suscripto, en su carácter de comisionado del Ministerio de Agricultura, en compañía del agrónomo regional en Rosario, ingeniero Alfredo Porcel, se entrevistó con el señor Monserrat, quien le confirmó esta misma información, **manifestando que la casa Bunge y Born, no sólo en Rosario, sino también en Santa Fe y otros lugares, por todos los medios posibles acaparó grandes cantidades de bolsas, información, por otra parte, que es voz corriente en Rosario y Buenos Aires, en los círculos vinculados con estos negocios, considerándose, en el mejor de los casos, como una "operación comercial".**

BOX

EL 8 DE ENERO EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA REALIZARA UN FESTIVAL ENTRE AFICIONADOS

El Club Gimnasia y Esgrima, está preparando desde ya un segundo festival para que se lleve a cabo en el local que se inaugurara el próximo jueves por la noche y en él intervendrán puramente aficionados.

Se nos comunica que todo amateurs que tenga interés de participar en dicha reunión puede pasar por la secretaría del club para inscribirse.

A cada aficionado que resulte ganador de las peleas que se efectúen se les regalará una medalla de plata, donadas por la institución organizadora.

ANTONIO RUIZ TENDRA UN RIVAL DEMASIADO SERIO EN JULIO MOCOROA.—EL COMBATE SE LLEVARA A TERMINO EL 30 DEL CORRIENTE EN EL PARQUE ROMANO

Los aficionados porteños tendrán oportunidad de presenciar un match de los que entran pocos en libra. Quiz y sin quizá, otros cotejos hayan ofrecido mayores valores pugilísticos; es posible que se hayan realizado en esa capital otros encuentros en que los combatientes ostentasen mayores méritos que los púgiles que se enfrentarán el jueves, pero nos parece muy raro.

Ahora tampoco se discute que, en punto a emoción e interés para el aficionado, ninguno supera al match Mocoroa-Ruiz. La explicación de esto es muy sencillo, pues, el público, admira a todos los grandes boxeadores cualquiera que sea su peso pero para que el entusiasmo alcance su máximo grado es menester que a la habilidad se una la fortaleza y la calidad.

Un encuentro entre buenos pugilistas de la categoría mediano lleva público a cualquier sala de espectáculo; pero un match entre maestros de la esgrima del puño de la categoría de peso pluma, como lo son, Mocoroa y Ruíz, arrastran en torno del ring a todos los que se preocupan poco o mucho por el box en nuestro país. Y hasta a los que no se preocupan poco o mucho por el box en nuestro país. Y hasta a los que se preocupan casi nunca.

De ahí que tome todos los caracteres de un gran acontecimiento deportivo el stadium del Parque Policial, que brindan a los aficionados porteños espectáculos de esta magnitud.

POSIBLEMENTE NOS VISITARA "EL BAILARIN DEL CHARLESTON", KID CHAROL

El Club Gimnasia está haciendo gestiones para que venga a esta el "bailarín del charleston", Kid Charol. No hay duda de que si estas tramitaciones llegaran a buen término y que si Charol realizara una exhibición con destacados profesionales de ésta, que es como se piensa hacer, en el festival de aficionados que se efectuará el 8 de Enero, llamaría grandemente la atención del público que lo impresionaría en una forma muy agradable.

Kid Charol es un hombre que, en su categoría no tiene un sólo adversario en Sud América, como no sea el peruano Icochea, que según parece se está preparando para volver nuevamente a Buenos Airs y entonces los aficionados porteños tendrían oportunidad de presenciar uno de los encuentros más sensacionales de estos últimos tiempos.

Aún cuando no realizara en nuestra ciudad más que una exhibición, el día que Kid Charol se presente al público de Rosario, puede decirse un acontecimiento deportivo, pues pocos son los hombres que han conseguido imponerse al favor público, tan rotundamente como el profesional cubano, desde su victoria sobre Rely, que entusiasmó a todos los aficionados argentinos.